

**UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO**  
**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA TRABAJO SOCIAL**



**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA  
EDUCADORAS DEL CENTRO INFANTIL COMUNITARIO –  
PAN DEL MUNICIPIO DE PORVENIR**

**PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**Autora:** Univ. Maria Isabel Larico Quispe

**Tutora:** Lic. Mery Jacinta Valeriano Porcel

Cobija-Pando-Bolivia

2020

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA  
EDUCADORAS DEL CENTRO INFANTIL COMUNITARIO –  
PAN DEL MUNICIPIO DE PORVENIR

Proyecto de grado sometida a consideración de la  
Universidad Amazónica de Pando, del Área de Ciencia Sociales y Humanísticas y la Carrera  
de Trabajo Social

Requisito para optar el grado de:

Licenciada en Trabajo Social

Por

Univ. María Isabel Larico Quispe

Cobija-Pando-Bolivia

Este proyecto de grado ha sido aprobado en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y el tribunal correspondiente.

Firmantes:

---

M.Sc. Carol Carlo Durán  
**DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

---

M.Sc. Lucimar Soraide Castedo  
**TRIBUNAL**

---

M.Sc. Ana María Ribera Meireles  
**TRIBUNAL**

---

Lic. Frida Marlene Landívar Alí  
**TRIBUNAL**

---

Lic. Mery Jacinta Valeriano Porcel  
**TUTORA**

---

Univ. María Isabel Larico Quispe  
**POSTULANTE**

## **DEDICATORIA**

Dedicado a mi familia, mi esposo Oscar Burgoa Magne, y mis tres hijos, Ronaldo, Leonard Reynaldo y a mi hijo fallecido Leandro Burgoa Larico.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por haberme llenado de sabiduría y fortaleza para no quedarme estancada con los obstáculos presentados en el largo camino recorrido.

A mi esposo Oscar Burgoa Magne, por haber depositado su confianza y haberme dado los consejos necesarios de manera oportuna, permitiendo ser perseverante en el objetivo trazado.

A mis hijos, que con mucha paciencia y comprensión, pues muchas veces tuvieron que suplirme en mis horarios de trabajo para alcanzar el objetivo trazado.

A mi hijo Leandro, que a pesar de su ausencia en la tierra, fue un motor que me dio fuerzas para lograr la culminación de la carrera cursada.

A la Universidad Amazónica de Pando, por acogerme por estos cinco años y permitir mi formación profesional.

A la Lic. Mery Valeriano Porcel, por su guía y orientación para la elaboración del presente proyecto de grado.

## **Resumen Ejecutivo**

El presente Proyecto de Grado tiene como objetivo general proponer un programa de fortalecimiento de competencias para educadoras que fortifique la calidad de la atención de niños y niñas del Centro Infantil Comunitario PAN del Municipio de Porvenir.

Las corrientes teóricas en la que se basa este proyecto de grado están sustentadas por la teoría ecológica de sistemas y la teoría sociocultural de Lev Vigotsky.

La metodología estuvo constituida por tres momentos, el primero que fue el diagnóstico situacional del Centro Infantil Comunitario, que se realizó a partir de la aplicación de entrevistas a las educadoras, padres de familia, en esta misma fase se aplicó un análisis FODA, lo que permitió priorizar y jerarquizar las necesidades latentes de la institución. La segunda fase consistió en diseñar un programa de capacitación técnica dirigido a las educadoras del Centro y finalmente en la última fase se procedió a realizar la validación de la propuesta con los actores involucrados.

Los resultados demuestran que una de las necesidades latentes del Centro de Infantil Comunitario es la escasa capacitación relacionado a la estimulación temprana, por lo que se tiene diseñada una propuesta con todos los elementos que requiere un proyecto y además dicha propuesta fue debidamente validada por los mismos actores sociales.

Este proyecto de grado permitirá a las instituciones encargadas del Desarrollo Humano y social, contar con bases sólidas para generar espacios de capacitación técnica con educadoras de los Centros Infantiles Comunitarios.

## Índice de contenidos

	Pag.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Resumen Ejecutivo.....	iv
Índice de contenidos.....	v
Índice de tablas.....	ix
Índice de figuras.....	x
Lista de anexos.....	xi
Introducción.....	

### **CAPÍTULO I**

#### **ANÁLISIS SITUACIONAL Y PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA**

1.1. Antecedentes.....	2
1.1.2 Descripción del problema.....	6
1.1.3 Objetivo General.....	8
1.1.3.1 Objetivos específicos.....	8
1.1.4 Justificación.....	8

### **CAPÍTULO II**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

2.1 Metodología, técnicas e instrumentos .....	10
--	----

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO REFERENCIAL**

3.1 Marco Legal.....	14
3.1.1 Convención sobre los derechos del niño.....	14
3.1.2 Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez N° 070 del 20 de diciembre de 2010.....	16
3.1.3 Código Niño, Niña, Adolescente, Ley N° 548 del 17 de julio de 2014.....	17

3.2	Estado del arte.....	19
3.3	Marco teórico.....	23
3.3.1	Teoría ecológica de sistemas.....	23
3.3.2	La teoría sociocultural de Lev Vygotsky.....	24
3.4	Marco conceptual.....	25
3.4.1	La infancia.....	25
3.4.2	Entorno en el que crecen los niños.....	26
3.4.3	Centros infantiles comunitarios.....	26
3.4.4	Atención temprana.....	27
3.4.5	Fortalecimiento institucional.....	27
3.4.6	Diagnóstico.....	28
3.4.7	Trabajo interdisciplinario.....	28
3.4.8	Trabajo Social.....	29
3.4.9	Intervención de Trabajo Social.....	29
3.4.10	Programa de capacitación técnica.....	30
3.4.11	Elemento orientadores para la configuración de un programa.....	30
3.4.12	Programa de capacitación de personal.....	31
3.4.13	Calidad en la educación infantil.....	37
3.4.14	Educadoras en Centros Infantiles.....	37
3.4.15	Familia.....	37
3.4.16	Rol de la familia en los centros infantiles.....	38
3.4.17	Estimulación temprana.....	38

## **CAPÍTULO IV**

### **DIAGNÓSTICO**

4.1	Resultados del diagnóstico.....	39
4.1.1	Resultados entrevistas en profundidad.....	39
4.1.1.1	Infraestructura y mobiliario.....	40
4.1.1.2	Comunicación interna.....	41
4.1.1.3	Seguridad.....	43
4.1.1.4	Capacitación.....	44

4.1.2	FODA institucional.....	45
4.2	Selección, jerarquización y priorización de necesidades.....	48
4.2.1	Selección.....	48
4.2.2	Jerarquización.....	48

## **CAPÍTULO V**

### **DISEÑO DEL PROYECTO**

5.1	Denominación y Naturaleza del Proyecto .....	50
5.1.1	Descripción del Proyecto .....	50
5.1.2	Justificación del Proyecto .....	51
5.1.3	Marco institucional.....	52
5.1.4	Finalidad del Proyecto .....	54
5.1.5	Objetivos del proyecto.....	54
5.1.5.1	Objetivo General.....	54
5.1.5.2	Objetivos Específicos.....	54
5.1.6	Componentes, actividades y productos.....	55
5.1.7	Métodos y Técnicas.....	57
5.1.7.1	Rol del trabajo social.....	58
5.1.8	Metas e indicadores.....	59
5.1.9	Beneficiarios directos e indirectos.....	60
5.1.10	Localización física y cobertura espacial.....	60
5.1.10.1	Localización física.....	60
5.1.10.2	Cobertura espacial.....	60
5.1.11	Organización de la evaluación.....	61
5.1.11.1	Indicadores de evaluación.....	63
5.2	Marco Administrativo.....	65
5.2.1	Equipo de gestión.....	65
5.2.1.1	Funciones del Jefe o Responsable del Centro Infantil Comunitario.....	65
5.2.1.2	Funciones de la Trabajadora Social.....	65
5.2.1.3	Funciones del Psicopedagogo.....	66
5.2.2	Organigrama.....	66

5.2.3	Cronograma de actividades.....	66
5.2.4	Determinación de los recursos necesarios.....	68
5.2.4.1	Recursos humanos.....	68
5.2.4.2	Recursos materiales.....	69
5.2.4.3	Recursos financieros.....	70
	Recomendaciones.....	71
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
	ANEXOS.....	

## Índice de Tablas

	Pag.
Tabla 1	Matriz FODA..... 45
Tabla 2	Matriz de definición de estrategias..... 46
Tabla 3	Componentes, actividades y productos..... 55
Tabla 4	Metas e indicadores..... 59
Tabla 5	Responsables de ejecución y evaluación de actividades..... 61
Tabla 6	Instrumentos de evaluación del proceso de ejecución del proyecto..... 63
Tabla 7	Cronograma..... 67
Tabla 8	Recursos humanos..... 69
Tabla 9	Recursos materiales..... 69
Tabla 10	Recursos financieros..... 70

## Índice de Figuras

Figura 1	Estructura orgánica del proyecto.....	66
----------	---------------------------------------	----

## Lista de Anexos

<b>ANEXO</b>	<b>1</b>	Instrumentos aplicados en la fase de diagnóstico.....
<b>ANEXO</b>	<b>2</b>	Proceso de planificación y ejecución.....
<b>ANEXO</b>	<b>3</b>	Validación.....
<b>ANEXO</b>	<b>4</b>	Matrices.....

## **Introducción**

El presente Proyecto de Grado está dirigido a proponer un programa de fortalecimiento de competencias para educadoras del Centro Infantil Comunitario – PAN en el Municipio de Porvenir, a objeto de fortificar la calidad de la atención a niñas y niños menores de 6 años de edad.

El informe del proyecto de grado se encuentra estructurado de la siguiente manera: En el capítulo I, se presentan los antecedentes, descripción del problema, objetivos y justificación del mismo.

El capítulo II, se refiere al Marco Metodológico que guío la elaboración del Proyecto de grado, en el cual se hace una descripción de las fases que se aplicaron para lograr los resultados. Dentro de la metodología se realizó un diagnóstico utilizando herramientas de tipo cualitativo, para lo cual se utilizó la técnica de entrevista mediante guías que permitieron recolectar la información necesaria, además de realizar una revisión bibliográfica de teorías y datos que respalden científicamente la investigación que se pretendía hacer.

El capítulo III, corresponde al marco referencial en el que se incluye el marco legal, el marco teórico y el marco conceptual.

El capítulo IV, presenta los resultados del diagnóstico situacional del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir, reflejados en un análisis cualitativo, frutos de un proceso de categorización y triangulación de datos.

El capítulo V, presenta el diseño del proyecto, antecedentes, viabilidad, justificación, marco institucional, marco lógico y el cronograma de ejecución, organización, descripción del plan de acción, los recursos financieros, recursos humanos y materiales, presupuesto, plan de seguimiento, monitoreo y estrategias de evaluación.

Finalizando se encuentran establecidas las recomendaciones pertinentes, así como la bibliografía consultada.

# CAPÍTULO I

## ANÁLISIS SITUACIONAL Y PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

### 1.1 Antecedentes

En los países como Perú, Brasil, Colombia, Ecuador, Argentina, Nicaragua y Bolivia en América Latina, han adoptado para coadyuvar en el desarrollo integral de los niños y niñas, programas de apoyo en educación, cuidado y estimulación temprana, se obtienen la siguiente información sobre la investigación.

En México, se crearon los Programas de Cuidado y Desarrollo Infantil Temprano (PCIT), para lo cual Martínez y Soto (2012) establecen que:

La atención a la infancia considera, entre otros aspectos, el cuidado infantil y la estimulación temprana de los niños es lo que se conoce como Desarrollo Infantil Temprano. Desde una perspectiva de política pública, el documento menciona las acciones de Cuidado y Desarrollo Infantil Temprano están conformadas por un conjunto de servicios otorgados a los niños y las niñas durante una cierta cantidad de horas al día, en un ambiente seguro, que contribuya a desarrollar sus capacidades de manera integral, actuando como complemento del ambiente familiar y del sistema educativo (p.28).

A partir de la implementación de este tipo de programas, se evidencia la importancia de desarrollar capacidades en los niños y niñas de manera integral, y eso implica contar con profesionales y/o funcionarios capacitados para el desarrollo de los mismos.

Por otra parte, en Brasil, Colombia, Perú y Nicaragua, la lógica de los sistemas Nacionales de Protección de la Infancia basándose en políticas de promoción de la participación comunitaria (Hommes, 2012). Por tanto, consiste en otorgar mayor autonomía de

decisión, poder y recursos a las instancias regionales, locales y comunales para implementar los programas del sistema.

Bolivia implementó en los últimos 20 años, “reformas que favorecen la ejecución descentralizada y participativa de las políticas” (El Programa Nacional de Atención a Niñas y Niños, 2014, p. 33). La atención a niños y niñas como una inversión estratégica de los enfoques asistencialistas.

El programa que se inscribe en el marco de las políticas de Desarrollo Humano lo que se detalla a continuación:

El Programa Nacional de Atención a Niñas y Niños Menores de Seis Años – PAN, fue implementado para brindar atención a niñas y niños menores de seis años, para contribuir a un mejor crecimiento y desarrollo concibiendo la atención a niños y niñas como una inversión estratégica en remplazo de los enfoques asistencialistas del pasado (Andersen, Arenas y Pando, 2010, p.5).

El Programa abre un panorama holístico para realizar los cuidados de los niños y niñas menores de seis años, permitiendo así una atención integral, ya no solo basada en el asistencialismo, sino en el potenciamiento de habilidades y destrezas durante el cuidado de los menores.

El 7 de abril de 1997, mediante Decreto Supremo No. 24557, el Gobierno crea el Programa de Atención al Niño-Niña menor de 6 años (PAN), con el objetivo de garantizar la promoción de servicios de educación inicial, salud, nutrición y protección en todo el territorio nacional, a todos los niños y niñas de 0 a 6 años de edad, estableciendo el carácter intersectorial, integral, descentralizado y participativo del Programa, como se establece en los artículos 1, 2, 3 y 4 del decreto.

En este marco, la propuesta del Programa de Atención al niño, está encaminada a la orientación de una cultura del niño con el fin de suscitar el respeto de sus derechos y garantizar servicios de cuidado integral de los menores, desarrollando la calidad y cobertura actual.

Por consiguiente, el programa PAN nace ante las diferentes necesidades, fundamentándose en que:

De los 1.424.227 niños menores de seis años que existen en Bolivia un 70% (990.823 niños) se encuentran en situación de pobreza. Además de ello a nivel nacional de cada 1.000 niños menores de seis años mueren 68, mencionando que el área rural de cada 1.000 niños menores de seis años mueren 100, por causas prevenibles además de que existe un 30% de menores de 3 años con desnutrición crónica, un 25% de población en edad escolar fuera del sistema educativo, a ello se le suma que el 30% de la población infantil menor de seis años que padece maltratos físicos y un 40% de niños menores de seis años padece de malos tratos psicológicos, según lo que mencionan los autores el PAN apoya a más de 200.000 familias en el territorio nacional (Andersen et al, 2010, p. 4)

El Artículo 2° del D.S. 24577 establece que El Programa Nacional de Atención al Niño Niña (PAN), tiene carácter intersectorial, integral, descentralizado y participativo, depende en lo normativo del Ministerio de Desarrollo Humano que definirá y fiscalizará las políticas destinadas a la minoridad. Además de brindar atención integral adecuada a niñas y niños menores de seis años en educación inicial, nutrición salud y protección; para la mujer, mejorar los conocimientos de las mujeres participantes del programa (educadoras y madres) sobre la atención integral a la niñez; para la familia, fortalecer a las familias como principal agente de atención integral al niño, promover la participación de la familia y la comunidad como actores de su propio desarrollo.

Frente a lo establecido en el Decreto Supremo 24577, es importante poner en relevancia que las mujeres encargadas del cuidado de los menores deben de tener los conocimientos básicos para poder ser parte del Programa Nacional de Atención al Niño y Niña.

En lo que respecta a las Modalidades de acción, Andersen et al (2010) mencionan que los Centros Infantiles Comunitarios trabajan bajo dos modalidades de atención, una de forma directa y la otra de forma indirecta. La Modalidad Directa atiende a los niños y niñas en Centros Infantiles que pueden ser: Centros Infantiles Familiares, funcionan en la casa de una familia voluntaria reconocida por la comunidad donde se reúnen 15 niños y niñas con la asistencia de dos educadoras, quienes son madres de familia propuestas por la comunidad y

capacitadas por el PAN y Centros Infantiles Comunitarios, funcionan en ambientes de la comunidad, de la Alcaldía, las Parroquias y las O.N.G. y tienen de 25 a 100 niños y niñas que son atendidos por 4 a 6 educadoras. La Modalidad Indirecta Reúne a padres de familia y les capacita para que mejoren la atención de sus hijos.

En el municipio de Porvenir se instaura el Centro Infantil Comunitario bajo la Ley del marco de autonomía, normas básicas del administrador público, reglamento específico de administración de provincia; tiene por misión Proteger, velar y cuidar a los niños, como ayuda y soporte a los padres de familia que trabajan en las instituciones y empresas; su financiamiento está enmarcado en el presupuesto general del ejecutivo, plan operativo anual y presupuesto de la sección de educación.

Actualmente funciona provisoriamente en un ambiente de la alcaldía, en respuesta a las necesidades y exigencias sociales de la comunidad. En ese entonces atendía a 19 niños y niñas menores a 6 años.

De igual forma, durante la entrevista se tiene claro el inicio de funcionamiento del Centro Infantil Comunitario del Municipio de Porvenir surge a partir del año 2002, y estuvo caracterizado por contar con personal no capacitado para la atención de los niños y niñas, sino simplemente con la contratación del personal oriundo o vecina del mencionado municipio para la respectiva atención.

Para culminar con los antecedentes, el proyecto de grado, denominado, Propuesta para mejorar la atención en Centros Infantiles Comunitarios dependientes del Gobierno Autónomo departamental de Pando de (Sabené, 2017). Por lo tanto, cuyo objetivo fue diseñar una propuesta de capacitación en el cuidado de niños y niñas de los Centros Infantiles Comunitarios empleando una metodología cualitativa mediante un proceso interactivo e intersubjetivo.

La autora concluye el Proyecto con recomendaciones dirigidas a los gobiernos municipales, padres y madres de familia y autoridades del municipio con criterios que fortalecerán a los Centros Infantiles desde el involucramiento de los actores.

## 1.2 Descripción del Problema

Generalmente, las Políticas Sociales resisten altibajos económicos y administrativamente, situación que repercute directamente en los beneficiarios de estas políticas, en este caso niños y niñas.

En los Servicios que otorgan los Centros Infantiles Comunitario, se puede mencionar que, según lo indagado en el municipio de Porvenir, atraviesa por algunos problemas que van desde la administración de la institución, su equipo profesional, hasta las actividades de estimulación y cuidado hacia los niñas y niños.

Según un estudio de campo inicial, realizado en el Centro Infantil Comunitario de Porvenir, se percibe las falencias por las que atraviesa la institución y también las debilidades en la administración técnica y operativa, puesto que se denota que la institución carece de cuidados de mantenimiento en sus instalaciones, además de no estar acondicionado para los usuarios y no contar con equipamiento didáctico.

Según mencionaron las educadoras del Centro Infantil Comunitario en una breve entrevista informal, “Otra de las problemáticas por las que atraviesan, es el desinterés de autoridades municipales, en impulsar espacios de participación organizada para que los Centros Infantiles sean parte de la comunidad, del Gobierno Municipal y Organizaciones de Base” (Carmen Arteaga, comunicación personal, 30 de abril. 2019).

De igual forma, el Centro Infantil Comunitario, carece de un equipo profesional que atienda y brinde un servicio especializado, pues este tipo de institución, mínimamente debe contar con un equipo multidisciplinario conformado por un Trabajador Social, un Psicopedagogo, un Médico.

Las educadoras o niñeras, como ellas mismas se autodenominan, según mencionaron brevemente, no se sienten capacitadas para realizar acciones de atención integral para brindar el apoyo adecuado a los niños y niñas en su desarrollo y aprendizaje además de mencionar no haber recibido la instrucción adecuada para estimular el desarrollo temprano de los usuarios.

(Sandra Rodríguez, comunicación personal, 30 de abril, 2019). Actualmente, el Centro Infantil Comunitario de Porvenir atiende diariamente a 37 niños y niñas en esta gestión<sup>1</sup>, este grupo oscila entre los 8 meses de edad y los 4 años. Sus padres o tutores los llevan antes de las 8:00 de la mañana y los recogen hasta las 12:30 de la tarde, volviéndolos a dejar a las 14:30 y recogiendo a las 18:00, sin cancelar un monto económico, por lo que el servicio es totalmente gratuito.

Otra problemática por la que atraviesan en el Centro Infantil Comunitario es la poca participación e involucramientos de los padres o tutores en las reuniones a las cuales se les cita. Según menciona el personal del Centro Infantil Comunitario, los padres de familia solo asisten a las actividades festivas como el día del niño y día de la madre.

El desarrollo infantil temprano, implementado por los centros PAN de acuerdo a sus propias metodologías y sistemas de intervención, se basa en el enfoque de *desarrollo integrado* conceptualizado que se menciona a continuación:

Este enfoque sostiene que los niños/as empiezan a aprender desde que nacen. Crecen y aprenden más rápidamente cuando reciben atención, afecto y estímulos, además de una buena nutrición y una atención de la salud adecuada. Alentar a los niños/as a observar y a expresarse por su cuenta, a jugar y a explorar, les ayuda en su aprendizaje y en su desarrollo social, físico e intelectual. (Myers, citado en Andersen et al, 2010, p.9).

Como establece Fondo de las naciones unidas para la infancia, (2003) cuando los niños y niñas son bien tratados y reciben una adecuada atención a nivel familiar, comunitario e institucional, se convierten en una estrategia esencial para la lucha contra la pobreza y el desarrollo social y humano de un país.

Por lo tanto, esta dimensión integral, no solo se orienta en la supervivencia infantil, sino que discurre en la existencia de una íntima interdependencia entre el desarrollo infantil y la supervivencia.

---

<sup>1</sup>Dato proporcionado por la administradora del Centro Infantil Porvenir, Sra. Davinia Koajarata (2019)

En base a lo mencionado se elabora la siguiente pregunta metodológica: ¿Cómo se puede mejorar la calidad del servicio que brinda el Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir?

### **1.3 Objetivos del Proyecto de Grado**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Proponer un programa de fortalecimiento de competencias para educadoras que fortalezca a la calidad de la atención de niños y niñas del Centro Infantil Comunitario PAN del Municipio de Porvenir.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Elaborar un diagnóstico situacional del Centro Infantil Comunitario PAN del Municipio de Porvenir.
- Diseñar un programa de capacitación técnica de acuerdo a las características del Centro Infantil Comunitario PAN del municipio de Porvenir.
- Validar la propuesta de capacitación de fortalecimiento educativo ante el Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir.

### **1.4 Justificación**

El desarrollo de una región, viene impulsada por los servicios sociales, pues estos tienen el objetivo de disminuir los índices de pobreza. Asimismo, los Centros Infantiles Comunitarios tienen por finalidad ejecutar y cumplir las normas establecidas en el código Niño, Niña y Adolescente pues tiene el estado de resguardar, preservar y prevenir la integridad de los niños, niñas y adolescentes.

Es por ello que se considera necesario proponer un programa de capacitación técnica dirigida a las educadoras, lo que permitirá el fortalecimiento administrativo a nivel técnico y operativo del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir mediante la intervención

de Trabajo Social en la gestión 2019, ya que la intervención social puede ser adoptada administrativamente en cuanto a los servicios sociales.

Por lo tanto es de suma importancia concretizar el fortalecimiento del Centro Infantil Comunitario, ya que, permitirá brindar a los niños, niñas y familias del Municipio de Porvenir el apoyo necesario en el cuidado adecuado de los usuarios y la capacitación a madres, padres o tutores sobre salud, nutrición y estimulación además de aportar con conocimientos prácticos para mejorar el involucramiento social de los diferentes sectores de la población de Porvenir en lo que respecta a las políticas sociales en beneficio de los niños y niñas mediante la educación, promoción, participación y gestión social.

Asimismo, desde la intervención de Trabajo Social, se aporta con un conjunto de conocimiento y saberes, que permiten brindar los lineamientos del fortalecimiento administrativo tanto técnico como operativo y de esta manera ofrecer atención eficaz y eficiente contribuyendo al desarrollo de las capacidades de los niños y niñas.

Además de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las familias que se benefician de los Centros Infantiles Comunitarios en Porvenir para lograr acceder a una atención integral donde los beneficiarios directos son los niños y niñas de 0 a 6 años, articulando las acciones en función del quehacer profesional en las áreas capacitación, orientación y asistencia social para contribuir en el bienestar social y transformación de la realidad social.

El proyecto fortalecerá tanto al Centro Infantil Comunitario como a las familias que se benefician de este servicio, además de contribuir con la gestión municipal en un aporte importante para el buen desenvolvimiento de la institución.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.1 Metodología, técnicas e instrumentos**

El proceso Metodológico del Proyecto consta de tres fases de intervenciones además que contempla técnicas e instrumentos. Se presenta una propuesta que fue elaborado de manera correlacionada a los pasos secuenciales en función a cada fase que se describe a continuación:

##### **Fase 1: Diagnóstico Institucional**

Para la elaboración del diagnóstico institucional, del Centro Infantil Comunitario de Porvenir se aplicó el método FODA y técnicas como la entrevista y la observación que coadyuvaron a definir categorías de análisis.

La matriz de análisis DAFO o FODA, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la empresa. El principal objetivo de aplicar la matriz DAFO en una organización, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. La matriz de análisis DAFO permite identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presentan nuestro mercado, y las fortalezas y debilidades que muestra nuestra empresa. (Espinoza, 2013, p.1)

Esta técnica fue seleccionada para la elaboración del diagnóstico del presente proyecto de grado, pues permite la participación activa de los actores involucrados.

Respecto del FODA, hubo tres momentos (antes, durante y después).

**Antes:**

- ✓ Se planificó la fecha, hora, lugar y participantes.
- ✓ Se solicitó el ingreso al Centro Infantil Comunitario para la realización del FODA, de manera formal mediante una nota dirigida al alcalde del Municipio de Porvenir.
- ✓ Se envió invitaciones al personal administrativo y educadoras del Centro Infantil Comunitario, así como a los padres de los niños para que asistan a la actividad.
- ✓ Se preparó el material necesario para la ejecución del FODA

**Durante:**

- ✓ Registro de asistencia en una planilla
- ✓ Presentación, explicación del objetivo de la actividad
- ✓ Desarrollo de una dinámica de presentación y rompimiento de hielo.
- ✓ Explicación de la metodología de trabajo
- ✓ Participación de los asistentes mediante fichas de colores
- ✓ Ubicación de las fichas en la matriz FODA, situando las fortalezas, debilidades, amenaza y oportunidades en la matriz, en la columna correspondiente.
- ✓ Determinación de estrategias con la participación de los asistentes en base al análisis FODA.
- ✓ Lectura de conclusiones
- ✓ Firma de acta de conclusiones.

**Después:**

- ✓ Se elaboró el diagnóstico situacional del Centro Infantil Comunitario en base a los resultados del FODA, como así también con el apoyo de las entrevistas y guías de observación aplicadas.
- ✓ En base al diagnóstico se diseñó una propuesta de fortalecimiento en base a la priorización y jerarquización de necesidades.

Otra de las técnicas utilizadas para la fase de diagnóstico fue la entrevista:

La entrevista se establece siempre entre dos o más personas lo que Cerda (2006) señala que, aunque en la mayoría de los casos es suficiente la presencia de dos: alguien que cumple el rol de entrevistador o formulador de preguntas y alguien que cumple el rol de entrevistado o aquel que responde las preguntas. De este modo, el diálogo se vuelve dinámico pero estructurado y formal.

Se aplicó entrevistas a las educadoras mediante una guía de entrevista que fue aplicada de manera individual a las educadoras y padres de familia del Centro Infantil Comunitario con preguntas de abiertas.

## **Fase 2: Diseño y elaboración de la propuesta**

En esta fase se formula la propuesta referente al programa de capacitación técnica a educadoras para el fortalecimiento del Centro Infantil Comunitario de Porvenir; esta parte se constituye en el aporte del proyecto de grado.

Un primer momento de esta fase estuvo constituida por la búsqueda de información, para lo cual se revisó la normativa vigente en la que se enmarcan los Centros Infantiles Comunitarios, especialmente la atención que deben recibir los niños; asimismo se realizó la consulta en el internet de investigaciones relativos al tema, sin embargo por la característica del proyecto de grado, se encontraron experiencias de funcionamiento de Centros Infantiles, lo que dio un horizonte para guiar la elaboración de la propuesta.

Seguidamente se diseñó el programa de fortalecimiento propuesta en el presente proyecto de grado. En ese sentido, se propone un programa de capacitación técnica para educadoras que fortalezca la calidad de la atención de niños y niñas del Centro Infantil Comunitario PAN del Municipio de Porvenir.

En esta fase se procedió a diseñar y elaborar la propuesta de un programa de capacitación técnica dirigida a las educadoras del Centro Infantil Comunitario, proponiendo estrategias de mejora en la atención a los usuarios además de promover el involucramiento de las madres y padres de familia.

### **Fase 3: Validación de la Propuesta**

En la tercera fase, se realizó la validación del diseño de la propuesta a través de una socialización, lo que involucró la participación de los funcionarios del Centro Infantil Comunitario, autoridades del municipio y padres de los usuarios en plenaria.

El proceso de validación tuvo tres momentos:

**Antes:** Se realizó una serie de tareas para poder llevar a cabo la validación de la propuesta:

- ✓ Se planificó la fecha, hora, lugar y participantes.
- ✓ Se solicitó el ingreso al Centro Infantil Comunitario para la validación de la propuesta, de manera formal mediante una nota dirigida al Alcalde del municipio de Porvenir.
- ✓ Se envió invitaciones al personal administrativo y educadoras del Centro Infantil Comunitario, así como a los padres de los niños para que asistan a la actividad.
- ✓ Se preparó en diapositivas la propuesta para ser expuesta respectivamente.

**Durante:** De igual manera pequeñas tareas fueron parte de este momento, como:

- ✓ Registro de asistencia en una planilla
- ✓ Presentación, explicación del objetivo de la actividad
- ✓ Explicación de la metodología de trabajo
- ✓ Exposición de la propuesta
- ✓ Ronda de preguntas y sugerencias
- ✓ Lectura de conclusiones
- ✓ Firma de acta de conclusiones.

**Después:**

- ✓ Se realizaron los ajustes correspondientes de la propuesta en base a las observaciones y sugerencias de los participantes.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **3.1 Marco Legal**

Son diversas las normativas legales en las que se enmarca el fortalecimiento de los Centros Infantiles Comunitarios, para lo cual se hace referencia a las más relevantes, tal es el caso de la Convención de los derechos del niño, la Ley 070, la Ley 548 y el Código de familia, por lo tanto, se resalta los artículos más relevantes y pertinentes con el tema abordado en el presente proyecto de grado.

##### **3.1.1 Convención sobre los derechos del niño**

La normativa a nivel mundial que sustenta la elaboración del presente proyecto de grado está enmarcada en artículos específicos establecidos en la Convención sobre los derechos del niño, para lo cual se rescatan los artículos 3°, 24°, 27 y 29, donde se hace referencia a la protección, seguridad, salud y educación de los niños.

Para la Convención sobre derechos del niño 1990, los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Elaborada durante 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, la Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989.

La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y

con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además, la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana. La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes. Estos países informan al Comité de los Derechos del Niño sobre los pasos que han adoptado para aplicar lo establecido en la Convención. Es también obligación del Estado adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en la Convención.

### *Artículo 3*

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada

### *Artículo 24*

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.

Esta convención internacional, permite operativizar la legislatura a nivel de Bolivia, por lo que desde la gestión 2012 se pone en marcha la aplicación de la Ley 070.

### **3.1.2 Ley de la educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez 070 del 20 de diciembre del 2010**

La Ley No. 070, norma la planificación, coordinación y ejecución de la educación en Bolivia, permitiendo la articulación entre las diferentes instancias gubernamentales y estatales; a continuación, se detallan los artículos que aportan en el sustento legal a nivel nacional para la elaboración del presente proyecto de grado.

#### *Artículo 3. (Bases de la educación).*

La educación se sustenta en la sociedad, a través de la participación plena de las bolivianas y los bolivianos en el Sistema Educativo Plurinacional, respetando sus diversas expresiones sociales y culturales, en sus diferentes formas de organización. La educación se fundamenta en las siguientes bases:

Es universal, porque atiende a todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, así como a las bolivianas y los bolivianos que viven en el exterior, se desarrolla a lo largo de toda la vida, sin limitación ni condicionamiento alguno, de acuerdo a los subsistemas, modalidades y programas del Sistema Educativo Plurinacional.

Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos

#### *Artículo 5. (Objetivos de la educación).*

(...) la educación estará orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales (...).

*Artículo 11. (Estructura del Subsistema de Educación Regular).* El Subsistema de Educación Regular comprende:

- a) Educación Inicial en Familia Comunitaria.
- b) Educación Primaria Comunitaria Vocacional.
- c) Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

*Artículo 12. (Educación Inicial en Familia Comunitaria).*

Constituye la base fundamental para la formación integral de la niña y el niño, se reconoce y fortalece a la familia y la comunidad como el primer espacio de socialización y aprendizaje. De cinco años de duración, comprende dos etapas:

Educación Inicial en Familia Comunitaria, no escolarizada. Es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del entorno de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición, para su desarrollo psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo. De tres años de duración.

Esta normativa nacional, respalda el trabajo conjunto que debe de haber entre instituciones y la familia para fortalecer el cuidado y la educación de los niños, exclusivamente cuando el menor es parte de la Educación Inicial Familia Comunitaria, no escolarizada.

### **3.1.3 Código Niño, Niña, Adolescente, Ley N°548 del 17 de julio de 2014**

La Ley 548, norma las garantías de los niños, niñas y adolescentes, regulando el ejercicio de sus derechos en corresponsabilidad con el Estado.

*Artículo 1. (Objeto).*

El presente Código tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, implementando un Sistema Plurinacional Integral de

la Niña, Niño y Adolescente, para la garantía de esos derechos mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad.

*Artículo 2. (Finalidad).*

La finalidad del presente Código es garantizar a la niña, niño y adolescente, el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos, para su desarrollo integral y exigir el cumplimiento de sus deberes.

*Artículo 3. (Marco competencial).*

En aplicación del Parágrafo II del Artículo 297 de la Constitución Política del Estado, se asigna la competencia privativa de coeducación sustantiva y adjetiva en materia de niña, niño y adolescente, al nivel central del Estado.

*Artículo 4. (Ámbito de aplicación).*

- I. Las disposiciones del presente Código son de orden público y de aplicación preferente a favor de todas las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional.
- II. En ningún caso serán restringidos los derechos de las niñas, niños o adolescentes, teniendo como argumento la distinción de las etapas de desarrollo.

*Artículo 16. (Derecho a la vida).*

- I. La niña, niño o adolescente tiene derecho a la vida, que comprende el derecho a vivir en condiciones que garanticen para toda niña, niño o adolescente una existencia digna.
- II. El Estado en todos sus niveles, tiene la obligación de implementar políticas públicas que aseguren condiciones dignas para su nacimiento y desarrollo integral con igualdad y equidad.

Esta Ley pone en evidencia la responsabilidad que tiene que asumir el Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de los niños y niñas, pues a nivel institucional se debe implementar políticas que coadyuven el desarrollo integral del niño y niña.

### 3.2 Estado del arte

Tomando en cuenta el presente documento de Proyecto de Grado y los resultados obtenidos, las diferentes experiencias que hacen referencia a los servicios que brindan o deberían brindar los Centros Infantiles mediante programas que fortalecen la calidad de sus servicios.

Existen estudios, que señala a los referidos a calidad del ambiente educativo y su relación con el desarrollo del infante, señalan que variables como los estudios que poseen los padres y madres, la calidad de la estimulación recibida en el hogar, la calidad educativa del centro, resultan ser un predictor importante en todas las dimensiones del desarrollo del niño.

Estudios realizados en Chile, en lo que respecta al primer ciclo de la Educación Parvularia, se ha demostrado que los niños y niñas que asisten a los centros, después de más de seis meses de asistencia, logran mejores resultados en desarrollo en relación con los que no asisten y permanecen en sus casas. Asimismo, que una educación inicial de calidad entrega a los niños y niñas beneficios para su desarrollo (Soto & Rodríguez, 2015. p. 5)

Si bien en el desarrollo del infante es importante la presencia de los padres, un papel importante juega el Centro Infantil Comunitario, pues la calidad de la educación de las educadoras será reflejada en la estimulación que reciben los niños.

A continuación, se mencionará una investigación internacional realizada en diferentes países de Latinoamérica, refiere que:

La educación de niños y niñas en sus primeros años de vida ha cobrado cada vez mayor relevancia en diferentes países de América Latina, siendo el incremento de la cobertura para este tramo etario, el principal foco de las políticas. En la mayoría de los países de la región, el nivel educativo dirigido a la primera infancia se orienta a los niños y niñas desde los primeros meses de vida hasta su ingreso a la Educación Básica (cinco o seis años), asumiendo, en algunos casos, la obligatoriedad a partir de los cuatro o cinco años. La modalidad de atención considera tanto programas formales como no convencionales. Con respecto a los agentes responsables de la atención, se observa diversidad acorde modalidad y tramo etario, pues en algunos países, los niños y las niñas están a cargo de personal profesional con una titulación que considera de tres a cinco años de estudio, especialmente en el tramo etario de

cuatro y cinco años; mientras que en otros programas, de agentes comunitarios o personal técnico con formación en el área de la salud o educativa (Bravo & Morales, 2012. p. 2.).

A partir de estas consideraciones y, tomando en cuenta que el en el Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir cuenta con personal técnico o agentes comunitarios, es que se presentan algunas experiencias para contar con una orientación para el respectivo diseño de la propuesta:

A continuación, se mencionará una investigación internacional realizada en Chile. La investigación refiere que:

La caracterización de educadoras de párvulos que se desempeñan en el nivel sala cuna en una muestra de jardines infantiles. Los datos se recogieron por medio de un cuestionario que se aplicó a 36 educadoras responsables de una sala cuna, y se analizaron con el programa estadístico SPSS. Los principales hallazgos muestran que las profesionales tienen poca experiencia y especialización en el ámbito de la educación de niños y niñas de cero a tres años, una satisfacción media con las condiciones de trabajo, y tienen una muy buena percepción de su desempeño profesional. Los resultados permiten visualizar tanto requerimientos formativos como laborales. Asimismo, aportan elementos para debatir políticas de formación inicial y continua de las profesionales que se desempeñan en el nivel sala cuna (Bravo & Morales, 2012, p.1.)

Este artículo demuestra la importancia de la formación que necesitan las educadoras que tienen a cargo el cuidado de los niños en Centros Infantiles, pues en horarios pre establecidos, los menores no cuentan con la presencia de los padres.

También a continuación se hace mención sobre investigaciones realizadas por la Organización de Estados Americanos, las mismas que han adquirido importancia y se constituyen como referencia para el estudio realizado en este proyecto.

Las razones para invertir en proyectos de Desarrollo Infantil Temprano son numerosas y están interrelacionadas. La habilidad del niño para pensar, para establecer relaciones y desarrollarse al máximo de su potencial está directamente relacionada con el efecto de una buena salud, una buena nutrición y una interacción social apropiada. Numerosas investigaciones han demostrado que el desarrollo

temprano del cerebro y la necesidad de una buena salud y nutrición son importantes. (Organización de los Estados Americanos, 2005, p.3).

Estas apreciaciones están estrechamente vinculadas con los derechos de los niños y niñas, lo que permite comprender que en los Centros Infantiles se debe desarrollar acciones transversales y articuladas que permitan el desarrollo integral del niño, a partir de atención y cuidado oportuno por parte de profesionales pertinentes y especialistas acorde a las necesidades de los Centros Infantiles.

Los programas de Desarrollo Infantil Temprano (DIT), influyen de manera positiva en el niño que asiste a Centros Infantiles, afirmado que:

Investigaciones del (DIT) han comprobado que los niños que participan en programas de DIT bien diseñados, tienden a obtener más éxito en la escuela, a ser más competentes social y emocionalmente y a demostrar un desarrollo verbal e intelectual más elevado que los niños que no participan en programas DIT de calidad. Por lo tanto, garantizar el desarrollo infantil saludable es una inversión en la futura población activa del país y en su capacidad de progresar económica y socialmente. *Prestación de servicios a los niños.* (...) Su meta es atender las necesidades inmediatas de los niños. Algunos ejemplos son el programa Head Start de Estados Unidos, el Proyecto Integrado de Desarrollo del Niño en Bolivia, el Proyecto Comunitario de Colombia sobre Atención y Nutrición del Niño, y el Proyecto Integrado de Desarrollo del Niño en India. *Capacitación de cuidadores y educación de los padres.* Este enfoque procura demostrar a los padres y a las personas que cuidan a los niños el cómo mejorar su interacción con los pequeños y cómo ampliar la calidad de atención que brindan, enriqueciendo su ambiente y potenciando de ese modo su desarrollo. (Organización de los Estados Americanos, 2005, p.1.)

Los programas y proyectos para el funcionamiento de Centros Infantiles de países como Estados Unidos, Colombia, México, Chile y Bolivia están enmarcados en diferentes enfoques, sin embargo, para el presente proyecto de grado se considerarán los dos enfoques mencionados, el primero relacionado con la prestación de servicios a los niños y el segundo, la capacitación de cuidadores y educación de los padres.

De acuerdo a la problemática en Bogotá Colombia que se encuentra Hada Madrina Escuela de Nanas, donde capacitan a quienes quieren ser niñeras y a los familiares que permanecen a cargo de los niños. Para Villegas & Ceballos (2012). Señala que:

Un programa de capacitación para niñeras dura 52 horas, las cuales se dividen en diferentes etapas del desarrollo personal de quien encuentra su vocación en este oficio y otras se dedican al conocimiento de todos los niveles del desarrollo infantil desde los 0 a los 6 años. (p.1)

Este programa consiste en que las primeras horas de preparación se dedican a explicarles a las estudiantes el significado de ser niñera, sus derechos, deberes, obligaciones laborales y prácticas de seguridad en la ciudad. Luego se continúa haciendo énfasis en los cuidados generales de los niños que están entre los 0 y 12 meses y de uno a seis años.

De igual forma, crecimiento emocional, desarrollo del lenguaje, manejo del llanto, solución de conflictos, primeros auxilios (afecciones físicas, quemaduras y fracturas, lectura de termómetro, masaje cardíaco, entre otros), pautas de estimulación, logros y signos de alarma, cambios físicos e intelectuales, proceso de lecto-escritura y manejo de artes plásticas son algunas de las temáticas que hacen parte del programa académico para formar una verdadera niñera, capaz de cuidar un menor durante más 12 horas al día.

Este programa de capacitación para niñeras, permite tener preparado un equipo de personas encargados del cuidado de los niños, como se puede evidenciar está estructurado de manera integral, de tal manera que los padres al momento de dejar a sus hijos al cuidado de terceros, estén seguros de que sus descendientes están en buenas manos.

Un estudio que incluye tanto un análisis de las mallas de formación de las educadoras de párvulos, como entrevistas a expertas en el área, revela algunas deficiencias vinculadas a la preparación de las educadoras para el trabajo con niños y niñas del primer ciclo de la Educación Parvularia, entre ellas, pocos ramos que se refieren explícitamente a la formación para trabajar en salas cuna, escasa presencia en las mallas curriculares de aspectos ligados a las ciencias biológicas, pocos ramos ligados al cuidado de la salud. La opinión general de las expertas señala que: existe actualmente una gran diversidad en la oferta de formación, prevalece una formación tradicional, hay debilidad de algunos formadores, es necesario incorporar en la formación inicial la pluralidad de las modalidades de atención y espacios, así como necesidad de mayor investigación en el ámbito de la formación de las profesionales. (Soto y Rodríguez, 2015. p. 6)

Este estudio realizado por García, demuestra las debilidades que existen en la formación de educadoras en diferentes ramos, sin embargo, existe una gran variedad de ofertas

formativas donde prevalece la formación tradicional, sin embargo, es la base principal para formar a las educadoras y estas puedan formar a los niños de 0 a 6 años.

Es por entonces tomar en cuenta la formación profesional capacitada para las diferentes formación y educación hacia los niños menores hasta los 6 años de edad porque así lo requiere para su aprendizaje.

### **3.3 Marco teórico**

Para sustentar esta investigación, se abordó la teoría ecológica de sistemas y la teoría sociocultural, las cuales se enmarca en los objetivos que persigue el proyecto de grado.

#### **3.3.1 Teoría Ecológica de Sistemas**

La teoría ecológica de sistemas propuesta por Bronfenbrenner, demuestra como el niño durante las etapas de su desarrollo, forma parte de diferentes sistemas que influyen en el proceso de su crecimiento. A continuación, se desarrollará los elementos principales de esta teoría para lo cual hace un punteo de esta teoría:

Por otro lado, la estimulación temprana como parte del crecimiento (Bronfenbrenner citado en Bravo y Morales, 2012) refieren que, “El niño se desarrolla dentro de un sistema complejo de relaciones afectadas” (p.5). Considera que el niño se adapta a múltiples ambientes.

Los investigadores tenían una concepción muy limitada del ambiente, (Bravo y Morales, 2012) señala que, “El ambiente es una serie de estructuras anidadas que incluyen la relación parenteral” (p.45). Cada capa del ambiente tiene un impacto poderoso en el desarrollo del niño.

El progreso intelectual de un niño, depende no sólo de las actividades que se llevan a cabo en la guardería lo que según Brofenbrenner citado en Bravo y Morales (2012) refieren lo siguiente:

El Microsistema: es el nivel más interno del ambiente, el cual se refiere a patrones y actividades de interacción en el entorno próximo del niño. Hasta hace poco tiempo, los investigadores subrayaban los efectos de los adultos sobre los niños, cuando estudiaban las relaciones en el microsistema. Bronfenbrenner enfatiza que, para entender el desarrollo del niño a este nivel, tenemos que tener en mente que todas las relaciones son bidireccionales y recíprocas. En otras palabras, los adultos afectan las respuestas de los niños. El Mesosistema: (...) Abarca conexiones entre los microsistemas, como el hogar, la escuela, el vecindario y la guardería, que fomentan el desarrollo de los niños. Por ejemplo, el progreso intelectual de un niño, depende no sólo de las actividades que se llevan a cabo en la guardería. También depende del compromiso paternal con la estimulación cognitiva, y de qué manera influye el aprendizaje en el hogar (p.2).

Esta teoría en relación al proyecto de grado, es muy relevante, pues si bien se propone un programa de capacitación para educadoras, se debe comprender que el niño durante su permanencia en el Centro Infantil Comunitario aprende de manera conjunta con todo su entorno, y no se trata únicamente de una orientación unidireccional de educadora a niño, sino más bien de un proceso de formación que implica la participación de los padres, es decir todos los sistemas son parte influenciable en el niño durante su permanencia en el Centro, por lo tanto el personal encargado de su cuidado y educación deben de tener una formación permanente para que sea replicado en los menores.

### **3.3.2 La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky**

El proyecto de grado también se enmarca en la Teoría sociocultural, para lo que según Regader (2007) menciona lo siguiente:

La Teoría Sociocultural de Vygotsky pone el acento en la participación proactiva de los menores con el ambiente que les rodea, siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso colaborativo. Lev Vygotsky (Rusia, 1896-1934) sostenía que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida. Según la Teoría Sociocultural de Vygotsky, Esta orientación resulta más efectiva para ofrecer una ayuda a los pequeños para que crucen la zona de desarrollo proximal (ZDP), que podríamos entender como la brecha entre lo que ya son capaces de hacer y lo que todavía no pueden conseguir por sí solos. Los niños que se encuentran en la ZDP para una tarea en concreto está cerca de lograr poder realizarla de forma autónoma, pero aún les falta integrar alguna clave de pensamiento. No obstante, con el soporte y la orientación adecuada, sí son capaces de realizar la tarea exitosamente. En

la medida en que la colaboración, la supervisión y la responsabilidad del aprendizaje están cubiertas, el niño progresa adecuadamente en la formación y consolidación de sus nuevos conocimientos y aprendizajes (p.2).

Esta teoría aporta en el proyecto de grado en dos niveles, uno dirigido al proceso de aprendizaje de los niños del Centro Infantil Comunitario, donde su zona de desarrollo próximo son las educadoras; y el otro que va dirigido a las educadoras donde su zona de desarrollo próximo son los capacitadores del programa de formación técnica.

Es importante resaltar que durante el proceso de formación que vayan recibiendo las educadoras o niñeras del Centro Infantil Comunitario del Municipio de Porvenir, también será un efecto multiplicador en beneficio de los menores beneficiarios del servicio.

### **3.4 Marco conceptual**

Los siguientes conceptos que se abarcaran en la investigación para ayudar a la comprensión de la niñez y su evolución, además del entorno y el rol que cumplen los Centros Infantiles Comunitarios.

#### **3.4.1 La Infancia**

La infancia es una etapa fundamental y sus influencias se extienden durante la vida adulta. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el mejor comienzo de vida posible es la manera de asegurar el desarrollo y el progreso de un país, que según Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (2003) refiere que:

La convención internacional sobre los derechos del niño (CDN) 1989, supone un antes y un después en la visión de la infancia. Anteriormente, se concebía al niño como un objeto pasivo de protección y cuidado. A partir del tratado internacional la definición cambia: el niño es un sujeto social activo de derechos, una persona en proceso de desarrollo, cuyas capacidades evolutivas deben ser respetadas y protegidas (p. 38)

El niño está sujeto a cuidados y protección y con ello derecho de ser respetados como una visión vida de protección a la infancia por el desarrollo de las naciones, los derechos de

los niños es importante en la vida de las personas ya que nos enfrentamos a diversos convenios de protección y así los niños puedan conseguir tener una vida digna y segura para el desarrollo y el progreso de las naciones.

### **3.4.2 Entorno en el que crecen los niños**

Se comprende por entorno al lugar que rodea al ser humano, en el cual se desarrolla el ser humano desde la infancia. “Los entornos son los espacios físicos, sociales y culturales - delimitados por fronteras espaciales, personas con roles definidos y una estructura organizativa en donde ocurre la vida cotidiana de las niñas y los niños” (Arteaga, 2016, p.21). El entorno es fundamental para el crecimiento óptimo e integral de un ser humano, además de ser decisivo para el resto de su vida.

Es importante mencionar que los actores presentes en estos entornos cumplen un papel fundamental para hacer de ellos verdaderos ambientes que potencien el desarrollo. Por su parte, Henao (2010) hace referencia al entorno de la siguiente manera:

Al hogar, el centro de salud y de desarrollo infantil, la institución educativa y los espacios públicos que son los entornos cotidianos en los que niñas y niños tienen la posibilidad de vivir una intensa y continua interacción con los contextos históricos, cultural, social, económicos, político que les atraviesan. Es importante mencionar que los actores presentes en estos entornos cumplen un papel fundamental para hacer de ellos verdaderos ambientes que potencien el desarrollo. (p.13).

El entorno en el que los niños y niñas pasan el mayor tiempo y con el que más se relacionan, desempeña una función indispensable para su desarrollo.

Para el caso específico del proyecto de grado, se tomó como referencia el segundo, es decir, el entorno social donde se desarrolla el niño, el cual es el Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir.

### **3.4.3 Centros Infantiles Comunitarios**

Los Centros Infantiles Comunitarios tiene como “finalidad de apoyar a las familias en la atención de niños en cuatro dimensiones: la salud, la nutrición, la educación y protección”

(Andersen, et al, 2010, p.2). Permite a los padres y las madres trabajar sin preocupaciones de dejar a sus hijos al cuidado.

#### **3.4.4 Atención temprana**

Los Centros Infantiles brindan atención a las personas en edad infante, de 0 a 5 hasta 6 años, y están encargados de la atención temprana:

(...) servicios multidisciplinarios que se ofrecen a los niños desde su nacimiento hasta los cinco años, con el objetivo de fomentar la salud y el bienestar infantil, mejorar las competencias emergentes, reducir los retrasos evolutivos, remediar las discapacidades existentes o posibles, prevenir los deterioros funcionales, fomentar la paternidad responsable y sobre todo la funcionalidad familiar. (Shonkoff y Meisels citado en Cañadas, 2012. p.130.)

Esta atención temprana es ideal cuando su estructura funcional es multidisciplinar, y además todo el personal esté debidamente capacitado para brindar una atención pertinente al niño.

#### **3.4.5 Fortalecimiento Institucional**

El fortalecimiento de las capacidades está definido según Alonso (2011) Señala lo siguiente:

- El proceso: Se debe fortalecer la eficiencia y eficacia institucional, así como a la calidad de esas relaciones, que deben ser de colaboración y participación y la calidez que deben brindar a los usuarios.
- El objetivo: además de elevar las capacidades técnicas, deberán destacarse cuatro capacidades funcionales: apoyo para las políticas, difusión de conocimientos, formación de alianzas y ejecución de programas.
- Las modalidades: además de instrucción, se debe ofrecer preparación y asesoramiento, formación organizativa, y apoyo a la formación de redes.
- El seguimiento: Está basado en los resultados, mediante indicadores de fortalecimiento que demuestren las capacidades institucionales además de proporcionar análisis de resultados aptos para dar contenido a futuras actividades.

### **3.4.6 Diagnóstico**

Se consideró importante conceptualizar lo que es el diagnóstico puesto que, para poder realizar la elaboración del proyecto, se debe comenzar por la profundización del lugar en el cual se ejecutará la propuesta.

Para poder determinar la situación de la problemática en la cual se intervino se contó con la realización de un diagnóstico para poder determinar y mejorar la situación.

En general, el termino indica el análisis que se realiza para determinar cuál es una situación y cuáles son las tendencias de la misma. Esta determinación se realiza sobre la base de informaciones, datos y hechos, recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando (Ander-Egg, 1995, 94).

En otras palabras, el diagnóstico es la fotografía social de una determinada situación, detallando absolutamente todos los aspectos que sean relevantes en el ámbito que se está incursionando con el fin de identificar falencias, problemas o necesidades.

### **3.4.7 Trabajo interdisciplinario**

El trabajo interdisciplinario es la intervención de varias disciplinas para ejecutar el trabajo que se llevara a cabo, el estudio o desarrollo de actividades que se realizan con la cooperación e intercambio de varias disciplinas (Alonso, 2011) Por lo tanto resulta ser una integración diferente, por reciprocidad en el intercambio, es decir, que resulta un nuevo esquema.

Puede que en algunos aspectos se torne difícil trabajar con otras disciplinas, ya que en ocasiones pueden suceder desacuerdos entre dos o más miembros del equipo.

Sin embargo, es un trabajo necesario puesto que de esa manera se logrará mirar la problemática y la resolución de esa problemática desde todos los enfoques profesionales, como ser: Trabajo Social, Psicología, Medicina, Asesoría Legal, Pedagogía, Administración, Nutrición, entre otros.

### **3.4.8 Trabajo Social**

Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina social que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y los principios de la justicia social.

Los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Respaldada por las teorías sociales, humanas y de la cultura, el Trabajo Social involucra a los sujetos y las estructuras para hacer frente a problemas, necesidades y riesgos de manera conjunta. (Ander-Egg, 1995, p. 299).

La persona que se profesionaliza en Trabajo Social debe tener clara la visión de que su objetivo en el campo de intervención social es promover la justicia social y trabajar por la resolución de problemáticas sociales, además de realizar apoyo a nivel individual, grupal y comunitario para el bienestar de la población.

### **3.4.9 Intervención de Trabajo Social**

La intervención social puede entenderse como “el proceso sistemático previamente planificado que se realiza en el campo social con el fin de intervenir sobre uno o varios aspectos para introducir medidas o estrategias de solución y coadyuvar a la resolución del problema” (Ander-Egg, 1995, p. 162). Están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Por otro lado, el proceso sistemático y coherente que se orienta fundamentalmente en la transformación (Torrente, 2001) menciona lo siguiente “la problemática social puede ser de orden individual, institucional o colectivo” (p.43). Por lo tanto, la intervención social se realiza para resolver y solucionar una problemática identificada.

Es una acción específica del profesional en Trabajo Social con relación a los sistemas o procesos humanos en la que Vásquez y Gonzales (2008) señala que cuando se produce cambios que desarrollen la capacidad de reacción e iniciativa del usuario que estimula a recuperar su propia capacidad de llevar a cabo sus propias acciones, de emprender actividades que sirvan para eliminar las causas de su situación de malestar.

### **3.4.10 Programa de capacitación técnica**

Por otro lado un programa de capacitación es “un proceso a corto plazo aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas obtienen conocimientos, aptitudes, y habilidades en función de objetivos definidos” (Chiavenato citado por Rodríguez 2005, p.418). De este modo, la capacitación se da por lapsos cortos, pero puede ser continua y facilita la formación integral del individuo con unos propósitos definidos.

### **3.4.11 Elemento orientadores para la configuración de un programa**

Cuando se elabora un proyecto se debe responder a ciertas interrogantes, pues esas preguntas se convierten en los lineamientos que configurarán el proyecto. Por su parte, Molina (2007), establece los siguientes lineamientos:

¿A quién va dirigido el programa? es fundamental precisar quiénes son los beneficiarios del programa, ya que todos los alumnos tienen derecho a la orientación. Si se trata de un programa de prevención primaria es conveniente integrar el mayor número de alumnos. También, debemos tener presente a los profesores y agentes educativos, como sujetos claves del proceso orientador.

¿El para qué? es otro de los elementos del programa que implica delimitar los objetivos: estos nos avanzan lo que se pretende conseguir en un ámbito determinado, que puede responder a una o varias áreas del desarrollo: personal-social, escolar o vocacional. Los objetivos generales de carácter más amplio.

¿El qué? representa los contenidos, que constituyen los núcleos temáticos del programa vinculados a cada objetivo específico. Si lo que planteamos en los objetivos es la formación hábitos de trabajo cooperativo, la autoestima, la promoción del aprendizaje significativo, los contenidos deben representar estos tópicos, los cuales aportan un conjunto de elementos que facilitan el logro de los objetivos que se persiguen.

¿El cómo? determina las estrategias a utilizar para el logro de los objetivos. Para la selección de las actividades debemos tener en cuenta los beneficiarios, los objetivos y

contenidos. Las estrategias deben ser flexibles, dinámicas y responder a las necesidades, expectativas e intereses de quienes intervienen en el programa.

¿El con qué? tiene que ver con los recursos humanos, institucionales y financieros que se disponen para la implementación del programa. Este elemento hace posible su ejecución y determina el grado de compromiso de los agentes educativos.

¿El cuándo?, obliga necesariamente al establecimiento de la secuencia de ejecución del programa e incluye su temporalización o cronograma. Y finalmente

¿El dónde?, invita necesariamente a delimitar geográficamente y espacialmente el ámbito donde se llevará a cabo la intervención, ya sea el centro escolar, la etapa educativa, el grado o los grados o la sección.

Este tipo de preguntas permite planificar y organizar de manera coherente un proyecto, pues responde a elementos principales que deben ser considerados en una planificación de proyectos.

### **3.4.12 Programa de capacitación de personal**

Por otro lado, los pasos que se deben seguir para realizar un programa de capacitación según, Corporativa (2018) refiere lo siguiente:

Paso 1. Identifica las necesidades de tu empresa. Antes de nada, es fundamental que identifiques una necesidad en tu empresa o un objetivo de negocio al que quieres contribuir. Éste debe ser el principio y el fin de todo tu programa de capacitación de personal; pase lo que pase, nunca te olvides de que tu prioridad número uno es responder a esa necesidad y apoyar la consecución de esos objetivos de negocio.

Paso 2. Define los objetivos pedagógicos de tu programa de capacitación de personal. Una vez que ya sabes lo que quieres conseguir, ahora tienes que identificar cómo hacerlo.

Debes hacer un análisis de qué tipo de tareas se pueden hacer mejor y de cuáles son los conocimientos, habilidades o actitudes que los empleados deben adquirir para poder mejorar los resultados de la empresa. A menudo a este elemento se le denomina performance gap (brecha de rendimiento); y tu misión será precisamente acabar con esa brecha. Para ayudarte a definir los objetivos pedagógicos de tu programa de capacitación de personal, te recomendamos que sigas el modelo SMART (por sus siglas en inglés): Específicos (specific). Los conocimientos, habilidades o actitudes de los empleados deben ser definidos con exactitud, específicos y comprensibles por todas las partes.

Medibles (measurable). La única forma de evaluar la efectividad de un programa de capacitación es midiéndolo. Asegúrate de que, desde el principio, tienes una forma de medir los resultados de la capacitación y la consecución de los objetivos pedagógicos.

Alcanzables (achievable). Los empleados deben poder alcanzar, de una forma realista, los objetivos definidos en el programa de capacitación de personal. No crees expectativas demasiado altas porque solo producirán frustración. Sé realista.

Relevantes (relevant). Los objetivos pedagógicos deben ser importantes para la compañía, pero también para el puesto de trabajo que desarrolla el empleado.

Plazo de tiempo (time-bound). Debes establecer un período de tiempo limitado en el que los empleados deben ser capaces de adquirir los objetivos pedagógicos establecidos.

Paso 3. Identifica a quién va dirigido el programa de capacitación de personal. Después de haber resuelto los dos puntos anteriores, ha llegado el momento de seleccionar a las personas a quién se va a dirigir la capacitación. En este punto lo más importante es que selecciones a aquellas personas (o departamentos) que pueden tener un mayor impacto en la consecución de los objetivos de la empresa (definidos en el paso número 1). Recuerda que tu misión es impactar positivamente en la compañía, así que identifica a los empleados que pueden marcar la diferencia y que más alineados están con esos objetivos.

Además, realiza un análisis de cómo son estos empleados (edad, estudios, perfiles profesionales, aficiones, nivel tecnológico, etc) y de cuáles son sus necesidades. No te olvides

de conocer sus prioridades en cuanto a los programas de capacitación (¿prefieren la capacitación presencial u online? ¿Cuándo les gustaría hacer la capacitación? ¿En qué época del año les viene mejor?), lo que sin duda te ayudará en los siguientes pasos.

Paso 4. Selecciona o elabora el programa de capacitación de personal más adecuado. Este es uno de los pasos más delicados y donde probablemente vas a invertir más tiempo. Una vez que has identificado los objetivos de la empresa a los que quieres contribuir, los objetivos pedagógicos y la fuerza laboral que va a realizar la capacitación, necesitas encontrar los cursos y contenidos que van a lograr todo lo anterior.

Aquí existen cientos o miles de opciones que debes analizar en función de las características de tu empresa y de tus trabajadores. Al margen de las particularidades de cada compañía, los siguientes consejos generales pueden ayudarte a tomar una decisión:

Piensa en el formato. Una de las decisiones más importantes tiene que ver con el tipo de capacitación que vas a ofrecer. Puede ser presencial (a través de clases magistrales, workshops, talleres, discusiones en grupo...) u online (vídeos tutoriales, presentaciones PowerPoint, videojuegos, lecturas, documentos prácticos, chats...). Asegúrate de elegir la que mejor se adapta a tus objetivos pedagógicos y a tu público.

Utiliza el blended learning. Si puedes, combina distintos formatos. Podrás aprovechar lo mejor del mundo online y offline y te asegurarás de la efectividad de los cursos y de poder llegar a toda la plantilla.

Fomenta el learning by doing. En la medida de lo posible, facilita la práctica. Está demostrado científicamente que el cerebro se estimula más cuando aprendemos haciendo (learning by doing). Incluye el mayor número de ejercicios prácticos y utiliza simuladores para aumentar el impacto de tus programas de capacitación de personal.

Facilita el feedback y la interacción. Olvídate de las aburridas clases en las que los alumnos sólo escuchan sentados en sus sillas durante horas. Si de verdad quieres que tus empleados aprendan, fomenta la interacción con los contenidos y los profesores, deja siempre

espacio para preguntas y asegúrate de que todas las dudas de los alumnos son resueltas. Esto debe aplicarse también en la capacitación online.

Divide los contenidos y dosifica la capacitación. Independientemente de la complejidad de tu programa de capacitación, intenta dividir el contenido pedagógico en pequeños trozos (o en períodos de tiempo bien delimitados). De esta forma permitirás que los empleados puedan organizar mejor su tiempo y además les darás tiempo para interiorizar y digerir los conocimientos.

Da libertad a tus empleados. En muchas ocasiones, la mejor forma de garantizar la capacitación es dándole total libertad a los alumnos. Cuanto más autónomos y libres sean, más responsables se sentirán con los resultados. Para ello, ofréceles varias oportunidades de capacitación entre las que puedan elegir; proponles que busquen sus propios cursos relacionados con los objetivos de la compañía; o incluso regálales una bolsa de dinero para que la puedan utilizar en los cursos de capacitación que ellos consideren oportunos.

Apuesta por la gamificación y los videojuegos. Para luchar contra el aburrimiento y la falta de engagement, no dudes en incorporar técnicas de gamificación o videojuegos a tus programas de capacitación. Lograrás despertar el interés de los empleados, motivarles y sobre todo mejorar la efectividad pedagógica de la capacitación.

Paso 5. Comunica y difunde tu programa de capacitación de personal. Aunque suele ser un paso a menudo obviado por los profesionales de recursos humanos y capacitación y desarrollo, no te olvides nunca de diseñar una ambiciosa campaña de comunicación y marketing. Recuerda que no hay nada más inútil que un programa de capacitación muy bien diseñado del que nadie ha oído hablar.

Para evitar que te pase esto, te recomendamos seguir los siguientes consejos: Explica con todo lujo de detalles los objetivos de la capacitación, el tiempo que tienen para completarla, los beneficios que tendrá para ellos y cualquier aspecto técnico y logístico a tener en cuenta.

Escoge un proveedor que disponga de materiales de comunicación y marketing para poder promocionar sus programas de capacitación dentro de la empresa (pósters, tráilers, vídeos, emails...).

Sé visual. No envíes textos larguísimos que nadie va a leer. Usa infografías, vídeos y otros materiales gráficos que llamen la atención de tus empleados.

Utiliza todos los canales y recursos tecnológicos a tu alcance: campañas de email, vídeos, WhatsApp, llamadas de teléfono, redes sociales.

Haz énfasis en los beneficios personales y profesionales que acarreará para los empleados realizar la capacitación.

Sé original. Rompe esquemas con tu campaña de comunicación. Utiliza el humor, el misterio y la sorpresa.

Realiza un evento de lanzamiento del programa de capacitación de personal para darle más importancia a la iniciativa, movilizar a los empleados y hacer todo lo mencionado en los puntos anteriores.

Paso 6. Implementa tu programa de capacitación. Después de haber definido los objetivos de la capacitación y de haber informado a los empleados, ha llegado el momento de la verdad: debes poner en marcha tu programa de capacitación y sobre todo hacerlo con mucho éxito.

Antes de nada, asegúrate de que toda la infraestructura y todos los aspectos logísticos están preparados. Si necesitas salas para una clase presencial, resévalas con antelación; comprueba todas las veces que sea necesario que los ordenadores, reproductores de vídeos y cualquier otro tipo de software funcionan a la perfección; cubre todas las necesidades de los profesores, en especial si han tenido que viajar o tienen alguna necesidad especial; asegúrate de que todo el equipamiento para las clases prácticas está disponible y funciona sin ningún problema.

Paso 7. Obtener feedback y evaluar el programa de capacitación. Una vez que ha concluido el programa de capacitación de personal, es el momento de obtener el mayor feedback posible por parte de los empleados y sobre todo de evaluar su efectividad.

Para ello, es recomendable seguir (y adaptar en función de tus necesidades) el famoso modelo de Donald Kirkpatrick, que se divide en cuatro partes:

**Reacción.** La primera forma de evaluar tu programa de capacitación es a través de entrevistas y encuestas. Pregúntales a tus empleados si les ha gustado la capacitación, si la recomendarían a sus compañeros y qué han aprendido. Es importante que las entrevistas y encuestas se realicen antes de empezar la capacitación, durante y después de la misma.

**Aprendizaje.** En esta fase debes evaluar si los empleados han logrado conseguir los objetivos pedagógicos que te habías marcado en el paso dos. Es aquí cuando debes llevar a cabo los exámenes, tests o pruebas prácticas que habías definido para poder evaluar con precisión si efectivamente la capacitación ha mejorado su rendimiento.

**Comportamiento.** Hay ocasiones en las que una capacitación busca cambiar los hábitos, el comportamiento o la actitud general de los empleados. Medir esto requiere sobre todo de un período de tiempo más largo y de varios exámenes en distintos momentos después de la capacitación. En muchas ocasiones, los managers de cada equipo podrán ayudarte a la hora de evaluar estos cambios de comportamiento en el conjunto de la organización.

**Resultados.** Ha llegado el momento de volver al paso número uno. ¿Se ha conseguido el objetivo de negocio que nos habíamos marcado? ¿Se ha logrado, gracias al programa de capacitación de personal, que el conjunto de la empresa mejore en las áreas identificadas? Para ello deberás analizar las métricas concretas que te habías fijado como meta al principio de la capacitación. Es el momento de la verdad.

Todos estos datos no deben servirte sólo para evaluar el programa de capacitación que has realizado, sino también para que todo ese feedback se convierta en una experiencia de aprendizaje que te sirva para realizar mejoras en el futuro. Incluye por lo tanto en las encuestas

y entrevistas preguntas cualitativas y abiertas en las que los empleados y el propio equipo de dirección, puedan aportar ideas y consejos para los próximos programas de capacitación.

### **3.4.13 Calidad en la educación infantil**

Tomando en cuenta que el presente proyecto de grado propone el fortalecimiento del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir, a través de un programa de capacitación técnica para las educadoras de la mencionada institución, es que se considera importante referir la calidad de la educación infantil.

La calidad de la educación infantil incluye tres dimensiones: calidad de estructura, que incluye características del personal (educación, formación, experiencia), tamaño de grupo, razón adulto-niñez y condiciones del espacio y equipamiento (materiales, equipos, metros cuadrados); calidad de proceso, que refiere a interacciones de los niños y niñas con los adultos y con otros infantes, provisión de actividades, participación del niño e inclusión de los padres en los acontecimientos pedagógicos; y calidad de orientación, donde se incluyen creencias, valores y principios que sostienen los adultos y que guían el trabajo ( Soto y Rodríguez, 2015, p. 4.)

De estas dimensiones referidas se rescata la dimensión de estructura que incluye las características del personal: educación, formación y experiencia, pues con el programa de capacitación, se fortalecerá las capacidades de atención a los niños del Centro Infantil Comunitario.

### **3.4.14 Educadoras en Centros Infantiles**

La educadora de los centros infantiles, son “agentes especializados en la educación de niños y niñas de cero a seis años, quienes tienen un importante papel en la conformación de ambientes educativos” (Soto y Rodríguez, 2015, p.6.). Son los principales actores sociales, pues se piensa en fortalecer las capacidades de las mismas.

### **3.4.15 Familia**

La familia tiene la función de cohesionar (Spencer citado en Molina, 2007). Refiere que, “La familia son los propios integrantes y a todos aquellos que pertenecen a la misma

colectividad” (p.45). La familia corresponde a la etapa de industrialización, la propiedad privada y la equidad entre géneros.

#### **3.4.16 Rol de la familia en los Centros Infantiles**

El rol de la familia es importante en cada etapa del desarrollo de los miembros de la familia, sin embargo, hay un rol particular que debe asumir la familia en los Centros Infantiles.

La prestación de servicios en los centros de atención temprana ha evolucionado de un modelo centrado en el niño hasta el modelo actual de intervención centrada en la familia. Los programas individuales de apoyo a la familia confieren el sello de calidad a los servicios de atención temprana seguidores del modelo centrado en la familia. (Cañadas, 2012, p.1.)

Por lo tanto, el papel de la familia en el desarrollo del niño es protagónica, pues estos enfoques que han adoptado los Centros Infantiles, articulan la formación del niño sin aislar a los progenitores.

#### **3.4.17 Estimulación temprana**

Estimular al niño, se analiza la importancia de la estimulación temprana, (Bolaños, 2003) señala que “el proceso del niño, toma como fundamento la muestra en diferentes teorías” (p.1). La flexibilidad cerebral, unión sensorial y proceso educativo, se toma a los padres.

## **CAPÍTULO IV**

### **DIAGNÓSTICO**

#### **4.1 Resultados del diagnóstico**

La aplicación de los diferentes instrumentos de investigación para conocer la situación actual del Centro Infantil Comunitario PAN del Municipio de Porvenir con el propósito de fortalecer el mismo a través de estrategias que se enmarquen en sus verdaderas necesidades resaltaron distinta información que se enmarca en las siguientes categorías de análisis:

- a. Infraestructura y mobiliario
- b. Comunicación interna y externa
- c. Seguridad y confianza
- d. Actividad del Centro
- e. Desarrollo de psicomotricidad
- f. Capacitación.

En función de esta delimitación, se realizaron entrevistas a las educadoras del Centro Infantil, así como también un FODA con la participación de las mismas para identificar los elementos que permitieran abordar de manera pertinentes su situación. En ese marco, señalamos a continuación los resultados de las entrevistas en profundidad como además del FODA y por último una síntesis de los resultados concretados.

#### **4.1.1 Resultados entrevistas en profundidad**

Fueron 8 personas entrevistadas que trabajan como educadoras en el Centro Infantil Comunitario PAN del Municipio de Porvenir, las cuales en determinado tiempo nos dieron

distintas opiniones sobre la situación de la institución en función de rol y la experiencia en el mismo, se ha señalado a cada una de ellas con una letra del abecedario para distinguir su respuesta, las mismas que están clasificadas según la categoría de análisis.

#### **4.1.1.1 Infraestructura y mobiliario**

La pregunta: ¿Usted cree que cuenta con la logística necesaria para brindar un buen servicio a los niños y niñas que asisten al Centro Infantil Comunitario? ¿Por qué?, cuyo propósito era conocer y hacer una descripción de la infraestructura y el mobiliario que se utiliza en el Centro Infantil, considerando su percepción para identificar las actividades que se realizan y con qué recursos cuentan para desarrollarlas, las educadoras respondieron lo siguiente:

- La señora A señala “Hay carrito de bebe, hamaca, hay de sobra colchones, a veces cuando se llena los niños, si nos faltan los carritos, los padres traen su comida”
- La Sra. B “Si, bueno, hay que ver, tenemos andador carrito de empujar”
- La Señora C “Sí, pero hace poco entregaron carritos juguetes rompecabezas.
- La niñera D hace una referencia más amplia “Si, tienen rompecabezas para armar, la tele con video para que miren, para mi creo que eso es suficiente para ellos(niños) en la edad que están les faltaría lápiz cuaderno, no se puede porque hay niños de toda edad, si tuviéramos sectores separados estaría bien”
- La niñera E: “Si, se tiene juguetes, alfombrita, que entregaron el día del niño”,
- La niñera F refiere No, completo no, porque sobre todo un ambiente más grande se necesita, porque a veces vienen muchos niños y uno no pueden diferenciarlos, porque le queremos enseñarles a /hacemos pintar pero no todo el tiempo porque no hay una persona que se encargue de eso porque, falta la capacitación para nosotras así para poderlos separar, a veces nos invitan a talleres de capacitación pero no podemos salir porque hay artos niños, y es un cuidado único porque nosotros somos responsables porque cada uno es responsable de cada niño por ejemplo yo estoy a cargo de cuatro niños de distintas edades de 1 año otro de 2 otro de 3 y otro de cuatro años.
- La niñera G considera que sí, porque, por ejemplo su merienda que tienen su juguete, está bien, pero otras cosas como por ejemplo a veces llegan un poco atrasadas mis compañeras

y solo hacemos 2 personas y es ese rato que no podemos porque llegan juntos los niños y eso nomas seria que se debe arreglar.

- La niñera H refiere faltan juguetes muñecas para que se distraigan, pero negocio de comida hay. Aunque su mama les deja también su yogurt”

Todas refieren la pertinencia y necesidad de tener un espacio más amplio para poder trabajar, en su mayoría, la logística está asociada a los juguetes, infraestructura y en algunos casos la comida de los niños y niñas, de manera sintética la logística que se tiene en el Centro para generar una atención de calidad a los niños, cuenta con juguetes, un solo ambiente que no es grande y mobiliario (para la comodidad de los niños, no se permite separarlos para generar otras actividades como escribir, con el tiempo va a faltar espacio si acrecienta la llegada de más niños, se tiene la comida que traen los padres o madres de familia y el centro no proporciona leche.

En su mayoría advierte que el ambiente es pequeño para trabajar, para separarlos por edad, al consultar al alcalde la respuesta es que falta presupuesto para el centro, en relación a la comodidad separan de la situación del ambiente y lo relacionan con la convivencia grupal que en su mayoría señalan ser un grupo unido y que se apoya.

#### **4.1.1.2 Comunicación interna**

Uno de los factores importantes es la comunicación que se genera entre los padres y madres de familia con las niñeras y el plantel responsable del Centro, en función de la siguiente pregunta: ¿Usted mantiene una comunicación fluida con los padres de los niños y niñas que asisten al Centro Infantil Comunitario? ¿Qué aspectos habla con ellos?, según la pregunta las opiniones de las educadoras señalaron lo siguiente:

- La niñera A refiere ¿Qué es fluida? Por ejemplo, si le informan como estuvo el niño durante la mañana, si le decimos cuando están enfermos, cuando ellos tienen fiebre, diarrea, pero ellas no nos preguntan de sus hijos y yo soy la responsable.
- La niñera B refiere Sí, hay madres que cuando sus hijos se enferman nos dicen que no vendrá al Centro porque prefieren cuidarlos ellas en casa, pero también otras madres

traen a sus hijos enfermos mismo y ni siquiera nos dicen que están mal o que en la noche no durmió bien, y nosotros no sabemos porque el niño o la niña llora y llora, y tampoco les podemos dar remedios porque el medico nos dijo que avisemos a sus madres y que sean ellas mismas que les den sus remedios a sus hijos, yo creo para evitar algunos problemas.

- La niñera C refiere Los padres preguntan por su alimentación o lloraron, pero no todas, algunas, no da tiempo para conversar porque llegan rápidamente, ni siquiera entran desde afuera recogen a sus hijos, porque están apuradas, avisamos a la jefa y ella llama a los padres, pero yo les digo a los padres como estaban sus hijos.
- La niñera D refiere Si, a diario nos vemos, nos lo dejan y los recogen rápido no hay mucho que hablar si están enfermitos se les avisa y cuando están malcriados también, si están enfermos se los llama para que los recojan, los padres difícilmente preguntan algo de sus hijos, solo si se les dice escuchan.
- La niñera E refiere Con la mamá que es su abuela porque su mamá se murió en el parto, la madre llega sobre hora lo recoge y se va no tiene tiempo, ella es enfermera y no hay tiempo de conversar con ella.
- La niñera F refiere Si, ellos me preguntan si comieron como se portaron, siempre porque a veces ellos no comen y ellos ya saben para darles en su casa y yo me doy bien con la señora estoy agradecida con ella porque a veces me trae algo para regalarme, no sé, será porque le atiendo bien a su hija y les decimos cuando se enferman, cuando ellos tienen fiebre, diarrea pero ellas nos preguntan de sus hijos.
- La niñera G refiere Si, bueno ellos me preguntan cómo se comportan aquí si quieren chivi me lo va a enseñar a pedir me dicen y me preguntan y yo le digo bien nomas, han jugado, o les digo no comió, pero son algunas madres nomas las que me preguntan.
- La niñera H refiere No, a veces cuando tienen tiempo porque ellos vienen y recogen dejan y se van, cuando le falta desechable les pedimos.

Una de las dificultades que se evidenciaron es la comunicación fluida y sincera, que permita generar un trabajo coordinado y un seguimiento sobre las actividades de los niños adecuados a su crecimiento y en el marco del cuidado que se les debe generar, en ese sentido, se hace importante rescatar este aspecto.

#### 4.1.1.3 Seguridad

Una de las características de un Centro Infantil es la seguridad que tienen que tener los padres de familia para dejar a sus hijos a los cuidados de terceras personas, en ese sentido, es importante saber si se garantiza la seguridad en el cuidado, por ello, se consultó: ¿Cómo brinda seguridad a los padres respecto del cuidado de sus hijos?, a lo que las educadoras respondieron:

- La niñera A señala que “Ellas confían en nosotros por eso de lo contrario no los dejarían al cuidado de nosotros, hubo un acontecimiento para el día de las madres donde hicimos rifa entonces cada mamá hablaba diciendo que les damos buena atención positivamente”.
- La niñera B señala que No les decimos nada, ellas son los que nos dicen que confían en nosotros cuidando a sus hijos bien, porque les atendemos bien.
- La niñera C señala que En el día de la madre vinieron todas las madres y les preguntamos cómo se sentían con nuestro trabajo, que nos digan si cuidamos bien a sus hijos o no y nos agradecieron y que no tenían queja de nosotros, la jefa les dijo a las madres que sean sinceras si algo estaba mal, como hubo una rifa vinieron todas y así aprovechamos para preguntar
- La niñera D señala que Uno solamente le dice que estén tranquilos que se los vamos a cuidar que están en buenas manos
- La niñera E señala que Ella sabe cómo es su niño.
- La niñera F señala que Solo de doy buena atención me dedico a ellos, y eso es que los padres se dan cuenta nunca tuve un problema otras si pero no por maltrato si no por mal entendimiento no fue más allá, a veces los traen sin asearlos durmiendo con todo su pañal sucio y piensan que porque nosotros trabajamos y nos pagan dirán que es nuestro trabajo, pero tampoco así nos traen limpios y les entregamos limpios, pero yo no me molesto porque ese es mi trabajo.
- La niñera G señala que Bueno como yo soy madre digamos que tengo experiencia ellos me conocen bien los cuido como si fueran mis nietos les doy cariñito, ellos me quieren y yo les quiero también.
- La niñera H señala que No hemos tenido comunicación con ellos, con ninguna tenemos problemas somos unidas las niñeras

El día de la madre fue un espacio para que las madres pudieran expresar su gratitud y confianza por el cuidado de sus hijos e hijas, algunas de ellas sienten afinidad por los niños que cuidan y tratan de hacer un buen trabajo para generar confianza, una de ellas reconoce que a momentos los traen desaseados y los padres piensan que es su labor cambiarlos, en cierta forma se advierte que no es justa pero no le molesta hacerlo, sin embargo, el tiempo es uno de los factores que imposibilita tener una confianza fluida entre los papás y mamás con las educadoras.

#### **4.1.1.4 Capacitación**

Al ser un centro de cuidado de niños, la consulta sobre estimulación temprana de niños y niñas en etapa de crecimiento se consideraba pertinente y la mayoría de las niñeras tiene desconocimiento al término de “psicomotricidad” con la siguiente consulta: ¿Cómo brinda seguridad a los padres respecto del cuidado de sus hijos?, las respuestas señalaron lo siguiente:

- La niñera A señala “No sé qué es la psicomotricidad gruesa, pero si me explica...por qué quisiera saber...bueno yo le ayudo a tomar agua, le enseño, algunos no saben agarrar en sus manitas, son torpes, por eso les ayudamos, estos niños que cuido tienen de dos meses a ocho meses”.
- La niñera B señala “No se es la psicomotricidad más quisiera saber para así ayudar a los niños porque aquí no nos pasan capacitación”.
- La niñera C señala ¿Cómo dice? ¿Que este resfriado?, no sé qué es... bueno tenemos alfombra para que no se golpee, también tenemos unos tapetes para gatear y eso a veces lo utilizamos”.
- La niñera D señala Lo único que hay es rompecabezas, alfombra de abecedario, el problema es que no hay como trabajar porque todos están mezclados, necesitamos ambiente separados para trabajar adecuadamente con la edad del niño por ahora están sentaditos mirando tele, conozco la psicomotricidad fui maestra seis años, por eso le entiendo, me gusta trabajar con niños, en el magisterio no pude continuar porque mis hijos eran pequeños y pedí licencia indefinida.

- La niñera E señala Él camina, tiene retraso, es la primera vez que cuido a un niño así y no sé cómo atenderlo
- La niñera F señala ¿Cómo es eso? Ha ya solo, a veces el bajo del carro, pero ella es tremenda camina sola nada más es muy inquieta.
- La niñera G señala No sé qué cosa es eso, hacerles hacer ejercicios, pero no lo bajo porque es tremendo.
- La niñera H señala no se decirle porque no estoy enterada más quisiera saber.

En conclusión, de acuerdo a los datos obtenidos las niñeras consideran una necesidad la capacitación para el cuidado y enseñanza de los niños y niñas del centro para prepararlos al futuro, la mayoría de ellas considera conocer sobre la psicomotricidad, término que no lo conocen pero que les motiva a indagar como pertinente en su función de educadora.

#### 4.1.2 FODA Institucional

Sobre los resultados del FODA, se aplicó el instrumento con 9 niñeras, las cuales, participaron generando ideas de acuerdo al proceso del llenado del recurso, el siguiente cuadro hace referencia a los elementos analizados:

Tabla 1

*Matriz FODA*

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
- Se cuenta con el apoyo de una Nutricionista del Municipio.	- Falta de capacitación al personal sobre cómo tratar a los niños	- Apoyo económico privado	- Pérdida de recursos IDH
- Infraestructura propia	- Falta de experiencia	- Se cuenta con presupuesto para dar mejores condiciones a los niños	- Cierre del Centro
- Contrato permanente	- Falta de materiales didácticos	- Suscripción de convenios de cooperación	
- Trabajo en Equipo	- Falta de capacitación		

- Cuenta con personal contratado	en manejo de motricidad	interinstitucional
- Recursos físicos disponibles	- Infraestructura pequeña	

Fuente: Elaboración propia, 2019

Posterior al trabajo grupal realizado, se concretan los siguientes resultados de la aplicación del FODA, el siguiente cuadro señala los siguientes resultados:

Tabla 2

*Definición de estrategias a partir del análisis FODA*

	<b>Internos</b>		
	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	
Definición de estrategia a partir del análisis FODA	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se cuenta con el apoyo de una Nutricionista del Municipio.</li> <li>○ Infraestructura propia</li> <li>○ Contrato permanente</li> <li>○ Trabajo en Equipo</li> <li>○ Cuenta con personal contratado</li> <li>○ Recursos físicos disponibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Falta de capacitación al personal sobre cómo tratar a los niños</li> <li>○ Falta de experiencia</li> <li>○ Falta de materiales didácticos</li> <li>○ Falta de capacitación en manejo de motricidad</li> <li>○ Infraestructura pequeña</li> </ul>	
	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias (fo)</b>	<b>Estrategias (do)</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apoyo económico privado</li> <li>○ Se cuenta con presupuesto para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aprovechar que el Centro Infantil Comunitario se cuenta con personal contratado de forma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Es necesario capacitar a las educadoras en temas de psicomotricidad, manejo de materiales</li> </ul>

E X T E R N O S	<p>dar mejor educación a los hijos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Suscripción de convenios</li> </ul>	<p>permanente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aprovechar que los padres cuentan con recursos para poder mejorar la educación de sus hijos</li> <li>○ Diseñar propuestas para gestionar el apoyo económico privado y de esa manera fortalecer la infraestructura propia del Centro.</li> </ul>	<p>didácticos, cómo tratar a un niño.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diseñar un plan de capacitación técnica para las educadoras</li> <li>○ Gestionar convenios de cooperación interinstitucional para desarrollar las capacitaciones en menor costo</li> </ul>
	<b>Amenazas</b>	<b>Estrategias (fa)</b>	<b>Estrategias (da)</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pérdida de recursos IDH</li> <li>○ Cierre del Centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se requiere la disponibilidad de ambientes para el desarrollo de capacitaciones, donde se enseñe a las educadoras la forma de perder el miedo al dominio tecnológico que tienen los niños</li> <li>○ Se debe realizar la ejecución presupuestaria de manera eficiente para evitar el cierre del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se debe aprovechar la falta de capacitación para generar un plan con contenidos que fortalezcan la atención de los niños y niñas</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, 2019

Entre las conclusiones finales que se ha logrado obtener de acuerdo a las estrategias de intervención son:

- a. FO: Se cuenta con personal contratado y recursos físicos disponibles.
- b. DO: Falta de capacitación del personal y de materiales didácticos.

- c. FA: Hay apoyo económico y la posibilidad de suscribir convenios.
- d. DA: Aprovechar el escenario para la capacitación del personal.

#### **4.2 Selección, jerarquización y priorización de necesidades**

Considerando las estrategias a partir del análisis FODA, y en el marco de las acciones que corresponden al quehacer del Trabajo Social, se seleccionan, jerarquizan y priorizan las necesidades para poder diseñar la propuesta.

##### **4.2.1 Selección**

- a. Falta de capacitación al personal sobre cómo tratar a los niños y niñas menores de 6 años.
- b. Falta de experiencia de las niñeras en el cuidado de niños
- c. Poco interés de los padres de familia en involucrarse en las actividades del centro.
- d. Falta de materiales didácticos para trabajar con los niños menores de 6 años
- e. La Infraestructura es muy pequeña
- f. Pérdida de recursos económicos por baja del IDH o la mala ejecución presupuestaria lo que podría generar que el centro se cierre
- g. Falta de convenios interinstitucionales que permitan gestionar el apoyo económico privado para mejorar las condiciones del centro y la formación de las educadoras.

##### **4.2.2 Jerarquización:**

Por la relevancia social que amerita el proyecto de grado se jerarquiza las necesidades en el siguiente orden:

- a. La falta de capacitación técnica para las educadoras con contenidos relacionados a la psicomotricidad, manejo de materiales didácticos y el trato al menor, que fortalezcan la atención de los niños y niñas del Centro Infantil Comunitario.
- b. El Poco interés de los padres de familia en involucrarse en las actividades del centro.

- c. La falta de convenios de cooperación interinstitucional para desarrollar las capacitaciones, así como la dotación de materiales didácticos, juguetes y mejoramiento para fortalecer la infraestructura.
- d. La pérdida de recursos económicos por baja del IDH o la mala ejecución presupuestaria lo que podría generar que el centro se cierre.

## **CAPÍTULO V**

### **DISEÑO DEL PROYECTO**

#### **5.1. Denominación y naturaleza del proyecto**

La propuesta que se plantea en el presente documento, se generó a través de un diagnóstico preliminar dentro del Centro Infantil Comunitario - PAN, cuyos resultados permitieron identificar diferentes dificultades, ausencias y falencias dentro y fuera de la institución, en ese contexto las características y alternativas de mejora tienen el propósito de apoyar con acciones concretas a través de la planificación y ejecución de las mismas, para que en un futuro se promueva una alternativa de cambio y mejora apoyado en la gestión del Municipio de Porvenir, en ese sentido, el presente proyecto se denomina:

**Programa de fortalecimiento de competencias de educadoras del centro infantil comunitario pan del municipio de porvenir:**

#### **5.1.1 Descripción del proyecto**

El programa propuesto será presentado y ejecutado por la Secretaria Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir a cargo del Ing. Erland Duran Nakashima, será desarrollado y gestionado en las instalaciones del Centro Infantil Comunitario PAN, ubicado en el Barrio San Jorge, calle Simón Moreno del Municipio de Porvenir, el mismo que está constituido por 9 niñeras o educadoras cuya responsable es la Sra. Davina Koajarata.

Así mismo dando el respectivo cumplimiento a las normas correspondiente para la ejecución del proyecto presentado.

## **El programa de fortalecimiento de competencias de educadoras del centro infantil comunitario pan del municipio de porvenir.**

Integrará ámbitos de fortalecimiento colectivo e individual que implica un trabajo que requiere la composición de una variedad de profesionales cuyo propósito es responder a las necesidades y expectativas que surgieron del diagnóstico al inicio de la planificación, destacamos que el surgimiento de estos criterios son originados desde un criterio social que permita promover espacios de asistencia psicopedagógica, social y de formación por medio de distintos talleres que colateralmente pueda beneficiar a los actores del Centro Infantil.

En ese marco, el programa tiene el propósito de fortalecer las competencias de las educadoras que trabajan en el Centro a través de actividades individuales y colectivas que generen un beneficio directo a los niños y niñas, pero al mismo tiempo, sea un elemento de formación integral en la institución, siendo además un espacio importante para que se involucren los padres y madres.

El tiempo de duración del proyecto es de tres (3) meses cuyo alcance es mejorar la calidad de atención de los niños y niñas, pero además de generar una mejor calidad de vida a las personas que son participes del programa.

### **5.1.2 Justificación del proyecto**

Las actividades diarias de las educadoras no tienen un objetivo planteado o un programa que pueda generar una atención integral a los niños y niñas del Centro, es una guardería de cuidado y alimentación sostenida por el Gobierno Municipal de Porvenir, pero no se genera un plan de estimulación y aprendizaje, cuyos motivos son la falta de capacitación de las educadoras en temas relacionados con la formación de infantes como a la vez falta de materiales didácticos o una infraestructura que responda a las necesidades que este tipo de instituciones requiere.

En ese sentido, es necesario un acercamiento integral de acciones concretas a las referencias señaladas anteriormente, entre ellas fortalecer las competencias de cuidado de las

niñas con respecto a los infantes que cuidan, así como también contribuir con su educación apoyando a los padres y madres de familia del municipio.

Por otro lado, la propuesta le permite al Municipio gestionar desde sus competencias la atención que se requiere de manera prioritaria.

### **5.1.3 Marco institucional**

El Municipio de Porvenir se encuentra en el departamento de Pando ubicado a 33 kilómetros de Cobija y 408 kilómetros de Riberalta del departamento del Beni, cuenta con 4.267 habitantes y situado a 222 metros al nivel de mar.

Haciendo referencia nuevamente a los antecedentes del proyecto de grado, se menciona los siguientes datos institucionales: Los Centros Infantiles Comunitarios PAN en todo el territorio nacional fueron creados el 7 de abril de 1997, mediante Decreto Supremo No. 24557, el Gobierno crea el Programa de Atención al Niño-Niña menor de 6 años (PAN), con el objetivo de garantizar la promoción de servicios de educación inicial, salud, nutrición y protección en todo el territorio nacional, a todos los niños y niñas de 0 a 6 años de edad, estableciendo el carácter intersectorial, integral, descentralizado y participativo del Programa, como se establece en los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° del decreto, que se desglosan a continuación:

**Artículo 1°.-** Se crea el PROGRAMA NACIONAL DE ATENCION al NIÑO NIÑA (PAN), encargado de garantizar la promoción de servicios de educación inicial, salud, nutrición y protección en todo el territorio nacional a todos los niños y niñas de 0 a 6 años.

**Artículo 2°.-** El PROGRAMA NACIONAL DE ATENCION al NIÑO NIÑA (PAN), tiene carácter intersectorial, integral, descentralizado y participativo, depende en lo normativo del Ministerio de Desarrollo Humano que definirá y fiscalizará las políticas destinadas a la minoridad.

**Artículo 3°.-** De conformidad a las disposiciones previstas en el Decreto Supremo N° 24318 de 18 de junio de 1996, el Fondo de Inversión Social (FIS) tiene la responsabilidad de

dirigir y ejecutar el programa en coordinación con las Prefecturas de Departamento y los Gobiernos Municipales.

**Artículo 4°.-** Los recursos económicos, financieros, alimentarios y técnicos provenientes de la Cooperación Internacional destinados al Programa Nacional de Atención al Niño Niña (PAN), se centralizarán en un fondo único administrado por el Fondo de Inversión Social, destinado exclusivamente al PAN.

**Artículo 5°.-** De acuerdo a las disposiciones previstas por la Ley de Descentralización Administrativa y la Ley de Participación Popular, el Programa Nacional de Atención al Niño Niña (PAN) deberá ser coordinado por las Prefecturas Departamentales y ejecutado mediante los Gobiernos Municipales.

**Artículo 6°.-** El Fondo de Inversión Social (FIS), queda encargado de la contratación del personal y de la disolución y transferencia al Programa, de los Proyectos Integral de Desarrollo Infantil (PIDI) y Centros Integrales de Desarrollo Infantil (CIDI), así como de todos los avances realizados en la fase preparatoria del Programa Nacional de Atención al Menor de 6 años (PRONAM-6).

El Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir, cuya instancia encargada es la Secretaria Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir a cargo del Ing. Erland Duran Nakashima, se encuentra ubicado en el Barrio San Jorge, calle Simón Moreno del Municipio de Porvenir, específicamente al este del coliseo Federico Román, y al sur con la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y los Servicios Legales Integrales, el mismo que está constituido por 9 niñeras o educadoras 1 encargada de limpieza, 1 sereno y 1 cocinera, cuya responsable es la Sra. Davina Koajarata.

Actualmente el Centro Infantil Comunitario de Porvenir, atiende diariamente a 37 niños y niñas cuyo rango de edades oscila entre los 8 meses a los 4 años de edad; sus padres o tutores los llevan antes de las 8:00 de la mañana y los recogen a las 12:30 de la tarde, volviéndolos a dejar a las 14:30 y recogidos a las 18:00, sin cancelar ningún monto económico.

#### **5.1.4 Finalidad del proyecto**

Si bien el objetivo del proyecto tiene un diferente alcance, la finalidad del mismo es el de mejorar la calidad de atención de las educadoras con respecto al cuidado de los niños que asisten al Centro, este aporte contribuirá a responder a las inquietudes y necesidades que se identificaron en la etapa diagnóstica pero además de otorgar una mejor calidad de vida para ellos.

Esta calidad de atención tendrá una repercusión en el futuro cuando los niños inicien su etapa escolar dentro del sistema educativo, la importancia del acompañamiento de los padres y madres de familia es significativa que requiere un involucramiento en las actividades que se promueven a través de la propuesta, por lo cual, están involucrados en el proceso de forma colateral y participativa y su ejecución tendrá éxito con el apoyo de la gestión municipal.

#### **5.1.5 Objetivos del proyecto**

##### **5.1.5.1 Objetivo General**

Fortalecer las competencias de las educadoras en la atención de los niños y niñas menores de 6 años del Centro Infantil Comunitario PAN del Municipio de Porvenir.

##### **5.1.5.2 Objetivos Específicos**

Implementar un equipo multidisciplinario para un aprendizaje colaborativo en la atención de niños y niñas menores de 6 años.

Desarrollar talleres de capacitación a educadoras del Centro Infantil en la atención de niños y niñas menores de 6 años.

Promover actitudes de involucramiento y empoderamiento con las educadoras y padres de familia, a través de actividades de encuentro y participación social.

Gestionar convenios de cooperación institucional

### 5.1.6 Componentes, actividades y productos

Según los criterios y las actividades que se consideran gestionar en el programa, la siguiente tabla refleja los diferentes componentes como también las actividades que se desarrollarán y los resultados que se desean conseguir a través de las mismas, estos aspectos están en el marco del cumplimiento de los objetivos específicos que responden al objetivo general del proyecto, como base es la participación de un equipo multidisciplinario para llevar adelante las actividades del proyecto en función de una planificación.

Tabla 3

*Componentes, actividades y productos*

Componentes	Actividades	Productos
<b>Componente1:</b> Equipo multidisciplinario	1.1 Elaborar los términos de Referencia para la contratación de un equipo multidisciplinario para el Centro Infantil Comunitario	Términos de Referencia elaborados y publicados
	1.2 Contratar los servicios profesionales de un Trabajador Social y un Psicopedagogo	2 profesionales contratados conformados por un Trabajador Social y un Psicopedagogo
<b>Componente2:</b> Formación: Diseño y ejecución del programa de capacitación con contenidos relacionados a la psicomotricidad, manejo de materiales didácticos y el trato al menor.	2.1 Planificar de manera participativa con el involucramiento de la Secretaría Municipal, la Responsable y Educadoras del Centro Infantil Comunitario, los contenidos y metodología a desarrollarse	Contenidos y metodología del Programa de Capacitación Técnica para Educadoras del Centro Infantil Comunitario.
	2.2 Ejecutar el programa de capacitación técnica de manera participativa con la facilitación y	Educadoras con capacidades fortalecidas para la atención de niños

---

monitoreo de una Trabajadora Social  
y un Psicopedagogo

---

2.3 Evaluar de manera participativa los resultados y metas logradas con la ejecución del programa de capacitación, y formular un plan de mejora para su ejecución en ciclos subsiguientes. Resultados y metas logradas con la ejecución del programa de capacitación técnica

---

**Componente3:** Empoderamiento e involucramiento de los padres de familia en las actividades del Centro Infantil Comunitario.

3.1 Elaborar una propuesta con criterio técnico de un modelo de reunión que promueva la participación de los padres de familia, con la facilitación de la Trabajadora Social y el Psicopedagogo Participación de 30 padres y madres de familia en las actividades del centro infantil comunitario

---

3.2 Socializar y validar la propuesta de un modelo de reunión que promueva la participación activa de los padres de familia, con la facilitación de la Trabajadora Social y el Psicopedagogo Propuesta de un modelo de reunión que promueva la participación activa de los padres de familia, socializada y validada

---

3.3 Ejecutar reuniones con la participación activa de los padres de familia, realizando el seguimiento con criterio técnico a cargo de un Trabajador Social y un Psicopedagogo Reuniones aplicando la propuesta consensuada

---

3.4 Evaluar los resultados de las reuniones y sus efectos para realizar los respectivos ajustes Reuniones evaluadas por la Trabajadora Social y Psicopedagogo

---

---

<b>Componente 4:</b> Gestión de convenios de cooperación interinstitucional	4.1 Identificar mediante un diagnóstico participativo las necesidades latentes del Centro Infantil Comunitario, para ser fortalecidas mediante convenio interinstitucional, a cargo de la Trabajadora Social
--	--

---

	4.2 Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con la cooperación internacional e instituciones de formación técnica y superior, a cargo de la Trabajadora Social
--	--

---

	4.3 Realizar el seguimiento para la ejecución de los convenios de cooperación interinstitucional, a cargo de la Trabajadora Social
--	--

---

Fuente: Elaboración propia, 2019

### 5.1.7 Métodos y técnicas

El método que se utilizará en el proyecto será el de acción participativa, en el cual el trabajo en equipo como el compromiso es importante, para este fin es importante generar las siguientes etapas de desarrollo: La delimitación de objetivos que se van a tratar para luego concretar en un diagnóstico que genere posibles propuestas, como tercer punto la negociación y las líneas de acción a ejecutar para luego finalizar con la puesta en marcha de todo lo planificado.

Según Rodríguez (2005) se deben desarrollar las siguientes acciones:

- Concientizar a la comunidad

- Desarrollar las capacidades
- Lograr el compromiso de la comunidad
- Facilitar la autogestión transformadora
- Articular el conocimiento científico y popular
- Conseguir la participación activa de los miembros
- Potenciar el compromiso crítico

#### **5.1.7.1 Rol del trabajo social**

El acompañamiento y la asistencia a la familia se convierte en un elemento estratégico importante ya que el proceso educativo debe ser integral que abarque los distintos escenarios de los niños como de la apropiación de acciones formativas desde la familia, para la familia y fortalecidas en el Centro Infantil, lo que permita integrar, potenciar las relaciones y fortalecer los lazos familiares, utilizaremos las mismas técnicas mencionadas Espinoza (2013) menciona los siguientes:

En relación al componente de formación, se ha dividido en tres estrategias, las reuniones de sensibilización, los talleres de capacitación y las charlas de motivación y concientización.

- **Las reuniones de presentación y sensibilización:** tienen un propósito inicial, el captar la atención de los que son partícipes del Centro Infantil y la finalidad de generar un empoderamiento del proyecto comunal, al mismo tiempo, comprometer a las autoridades municipales a generar una responsabilidad sobre las acciones asistenciales que se plantean trabajar, para ellos se utilizarán técnicas de participación grupal, lluvia de ideas, dinámicas grupales.
- **Talleres de capacitación:** Que se encuentran dirigidas a las niñeras, se trabajará en sesiones prácticas en las cuales es necesario el apoyo de la responsable del Centro para el cumplimiento de objetivos y horarios que se han programado, las clases tendrán los métodos de estudio de casos y modelación, pero al mismo tiempo se generará una exposición de lo aprendido por cada una de ellas en una reunión o plenaria comunal.

- **Charlas motivacionales:** Son aquellas en la cual se encuentran involucrados los padres de familia como las educadoras que permitan fortalecer los lazos de confianza y dinámica educativas entre la familia y el centro, para que las acciones que se generen estén en el marco de la formación integral de los niños y niñas.

### 5.1.8. Metas e indicadores

Para el seguimiento y control de la ejecución del proyecto se plantea las siguientes metas e indicadores del programa, en el cual se establece los productos a ser alcanzados a través de los objetivos planificados.

Tabla 4

*Metas e indicadores*

<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
100% de personal contratado	Términos de referencias elaborados y publicados para la contratación de un Trabajador Social y un Psicopedagogo 2 profesionales contratados, conformados por un Trabajador Social y un Psicopedagogo
100% del programa de capacitación con contenidos relacionados a la psicomotricidad, manejo de materiales didácticos y el trato al menor. diseñado y ejecutado	Contenidos y metodología del Programa de Capacitación Técnica para Educadoras del Centro Infantil Comunitario. Educadoras con capacidades fortalecidas para la atención de niños Resultados y metas logradas con la ejecución del programa de capacitación técnica
80% de padres de familia se empoderan e involucran en las actividades del Centro Infantil Comunitario.	30 padres y madres de familia participan en las actividades del Centro Infantil Comunitario Un modelo de reunión que promueva la participación activa de los padres de familia, socializada y validada Reuniones aplicando la propuesta consensuada Reuniones evaluadas por la Trabajadora Social y Psicopedagogo
80% de convenios de cooperación	Diagnóstico realizado con necesidades identificadas Convenios suscritos entre el Gobierno Autónomo Municipal de

---

interinstitucional gestionados	Porvenir e Instituciones cooperantes Un stock de material didáctico y juguetes dotados al Centro Infantil Comunitario.
-----------------------------------	---

---

Fuente: Elaboración propia, 2019

### **5.1.9. Beneficiarios directos e indirectos**

De acuerdo al impacto y alcance de la actividad se considera el siguiente detalle en relación a los beneficiarios:

#### **Beneficiarios Directos:**

Educadoras – Niñeras

#### **Beneficiarios Indirectos:**

Niños y niñas que asisten al centro

Padres y madres de familia

Municipio de Porvenir

### **5.1.10. Localización física y cobertura espacial**

#### **5.1.10.1 Localización física**

Las capacitaciones se desarrollarán en el Centro Infantil Comunitario PAN del Municipio de Porvenir ubicado en el Barrio San Jorge, provincia Nicolás Suárez del Departamento de Pando, específicamente al este del coliseo Federico Román, y al sur con la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y los Servicios Legales Integrales.

#### **5.1.10.2 Cobertura espacial**

Actualmente el Centro Infantil Comunitario de Porvenir, atiende diariamente a 37 niños y niñas cuyo rango de edades oscila entre los 8 meses a los 4 años de edad; sus padres o

tutores los llevan antes de las 8:00 de la mañana y los recogen a las 12:30 de la tarde, volviéndolos a dejar a las 14:30 y recogiendo a las 18:00, sin cancelar ningún monto económico.

### 5.1.11 Organización de la evaluación

La evaluación del proyecto será participativa por los actores del Centro Infantil Comunitario, bajo los siguientes criterios:

- Ejecución de indicadores de proceso
- Logro de objetivos y resultados

La evaluación se efectuará de forma periódica durante el proceso de ejecución del proyecto, en el marco de los indicadores y al finalizar el mismo, haciendo una medición de con los indicadores de resultados.

La ejecución de actividades tendrá responsables que evaluarán el cumplimiento de lo establecido:

Tabla 5

*Responsables de ejecución y evaluación de actividades*

<b>Actividades</b>	<b>Responsable de la actividad</b>	<b>Responsable de la evaluación</b>
1.1 Elaborar los términos de Referencia para la contratación de un equipo multidisciplinario para el Centro Infantil Comunitario	Responsable del Centro Infantil Comunitario	Secretario Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir
1.2 Contratar los servicios profesionales de un Trabajador Social y un Psicopedagogo	Responsable del Centro Infantil Comunitario	Secretario Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir
2.1 Planificar de manera participativa con el involucramiento de la Secretaría Municipal, la Responsable y Educadoras del Centro Infantil Comunitario, los contenidos y metodología a desarrollarse	Trabajadora Social y Psicopedagogo	Responsable del Centro Infantil Comunitario

2.2 Ejecutar el programa de capacitación técnica de manera participativa con la facilitación y monitoreo de una Trabajadora Social y un Psicopedagogo	Trabajadora Social y Psicopedagogo	Responsable del Centro Infantil Comunitario
2.3 Evaluar de manera participativa los resultados y metas logradas con la ejecución del programa de capacitación, y formular un plan de mejora para su ejecución en ciclos subsiguientes.	Trabajadora Social y Psicopedagogo	Trabajadora Social
3.1 Elaborar una propuesta con criterio técnico de un modelo de reunión que promueva la participación de los padres de familia, con la facilitación de la Trabajadora Social y el Psicopedagogo	Trabajadora Social y Psicopedagogo	Responsable del Centro Infantil Comunitario
3.2 Socializar y validar la propuesta de un modelo de reunión que promueva la participación activa de los padres de familia, con la facilitación de la Trabajadora Social y el Psicopedagogo	Trabajadora Social y Psicopedagogo	Responsable del Centro Infantil Comunitario
3.3 Ejecutar reuniones con la participación activa de los padres de familia, realizando el seguimiento con criterio técnico a cargo de un Trabajador Social y un Psicopedagogo	Trabajadora Social y Psicopedagogo	Responsable del Centro Infantil Comunitario
3.4 Evaluar los resultados de las reuniones y sus efectos para realizar los respectivos ajustes	Trabajadora Social y Psicopedagogo	Trabajadora Social
4.1 Identificar mediante un diagnostico participativo las necesidades latentes del Centro Infantil Comunitario, para ser fortalecidas mediante convenio interinstitucional, a cargo de la Trabajadora Social	Trabajadora Social y Psicopedagogo	Secretario Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir
4.2 Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con la cooperación internacional e instituciones de formación técnica y superior, a cargo de la Trabajadora Social	Trabajadora Social y Responsable del Centro Infantil Comunitario	Secretario Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir
4.3 Realizar el seguimiento para la ejecución de los convenios de cooperación interinstitucional, a cargo de la Trabajadora Social	Trabajadora Social	Responsable del Centro Infantil Comunitario

Fuente: Elaboración propia, 2019

### 5.1.11.1 Indicadores de evaluación

Para la evaluación del proceso de ejecución del proyecto se plantea el siguiente instrumento:

Tabla 6

*Instrumento de evaluación del proceso de ejecución del proyecto*

Metas	Actividades	Indicadores	Cumple	No cumple
<b>100% de personal contratado</b>	1.1 Elaborar los términos de Referencia para la contratación de un equipo multidisciplinario para el Centro Infantil Comunitario	2 términos de referencias elaborados y publicados para la contratación de un Trabajador Social y un Psicopedagogo		
	1.2 Contratar los servicios profesionales de un Trabajador Social y un Psicopedagogo	2 profesionales contratados, conformados por un Trabajador Social y un Psicopedagogo		
<b>100% del programa de capacitación con contenidos relacionados a la psicomotricidad, manejo de materiales didácticos y el trato al menor. diseñado y ejecutado</b>	2.1 Planificar de manera participativa con el involucramiento de la Responsable y Educadoras del Centro Infantil Comunitario y los padres de familia, los contenidos y metodología del programa de capacitación técnica, para el fortalecimiento de competencia de las educadoras	Una planificación de contenidos y metodología del Programa de Capacitación Técnica para Educadoras del Centro Infantil Comunitario.		
	2.2 Ejecutar el programa de capacitación técnica de manera participativa con la facilitación y monitoreo de una Trabajadora Social y un Psicopedagogo	9 educadoras con capacidades fortalecidas para la atención de niños		
	2.3 Evaluar de manera participativa los resultados y metas logradas con la ejecución del programa de capacitación, y formular un plan de mejora para su ejecución en ciclos subsiguientes.	4 Resultados y metas logradas con la ejecución del programa de capacitación técnica		

<b>80% de padres de familia empoderan e involucran en las actividades del Centro Infantil Comunitario.</b>	3.1 Elaborar una propuesta con criterio técnico de un modelo de reunión que promueva la participación de los padres de familia, con la facilitación de la Trabajadora Social y el Psicopedagogo	30 padres y madres de familia participan en las actividades del Centro Infantil Comunitario
	3.2 Socializar y validar la propuesta de un modelo de reunión que promueva la participación activa de los padres de familia, con la facilitación de la Trabajadora Social y el Psicopedagogo	Un modelo de reunión que promueva la participación activa de los padres de familia, socializada y validada
	3.3 Ejecutar reuniones con la participación activa de los padres de familia, realizando el seguimiento con criterio técnico a cargo del Responsable del Centro Infantil Comunitario, un Trabajador Social y un Psicopedagogo	6 reuniones aplicando la propuesta consensuada
	3.4 Evaluar los resultados de las reuniones y sus efectos para realizar los respectivos ajustes	6 reuniones evaluadas por la Responsable del Centro Infantil Comunitario, Trabajadora Social y Psicopedagogo
<b>80% de convenios de cooperación interinstitucion al gestionados</b>	4.1 Identificar mediante un diagnostico participativo las necesidades latentes del Centro Infantil Comunitario, para ser fortalecidas mediante convenio interinstitucional, a cargo de la Trabajadora Social	1 diagnóstico realizado con necesidades identificadas
	4.2 Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con la cooperación internacional e instituciones de formación técnica y superior.	2 convenios suscritos entre el Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir e Instituciones cooperantes
	4.3 Realizar el seguimiento para la ejecución de los convenios de cooperación interinstitucional.	Un stock de material didáctico y juguetes dotados al Centro Infantil Comunitario.

Fuente: Elaboración propia, 2019

El grado de cumplimiento se mide por el número de indicadores cumplidos/total de indicadores\*100.

## **5.2 Marco administrativo**

Dentro el marco administrativo se señala los siguientes puntos a considerar para desarrollar el curso:

### **5.2.1 Equipo de gestión**

El equipo de gestión es pequeño integrado por las siguientes personas:

- Jefe o Responsable el Centro Infantil Comunitario
- Licenciada en Trabajadora Social
- Licenciado en Psicopedagogo

#### **5.2.1.1 Funciones del Jefe o Responsable del Centro Infantil Comunitario**

- Dirigir el proyecto con asesoramiento del Trabajador Social
- Gestionar las condiciones de infraestructura y logística para la ejecución del proyecto
- Convocar a las educadoras a las sesiones de capacitación
- Convocar a los padres de familia a las reuniones de actividades del Centro
- Supervisar la ejecución del proyecto
- Participar en los procesos de evaluación del proyecto

#### **5.2.1.2 Funciones de la Trabajadora Social**

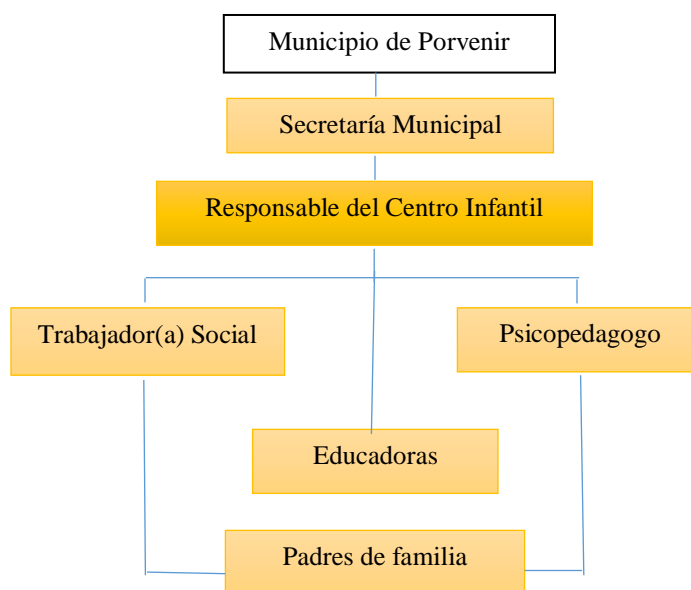
- Asesorar a la jefa o responsable del Centro Infantil Comunitario en la ejecución del proyecto.
- Facilitar el proceso de diagnóstico de necesidades del Centro Infantil Comunitario.
- Facilitar el empoderamiento e involucramiento de los padres de familia en las actividades del Centro Infantil Comunitario.
- Gestionar convenios de cooperación interinstitucional.
- Realizar el seguimiento de la ejecución de convenios suscritos.
- Facilitar los procesos de capacitación.
- Monitorear las sesiones de capacitación.
- Elaborar plan de mejoras para futuros ciclos de capacitación.
- Elaborar el informe del proyecto.

### 5.2.1.3 Funciones del Psicopedagogo

- Asesorar a la jefa o Responsable del Centro Infantil Comunitario en la ejecución del proyecto.
- Facilitar el proceso de diagnóstico de necesidades del Centro Infantil Comunitario.
- Facilitar el empoderamiento e involucramiento de los padres de familia en las actividades del Centro Infantil Comunitario.
- Capacitar a las educadoras.

### 5.2.2 Organigrama

La capacitación es corta y no requiere un grado jerárquico de funciones y organización, se coordinará con un profesional de área de educación, psicopedagogía o psicología para poder generar el taller de estimulación.



*Figura 1 Estructura orgánica del programa*  
*Fuente: Elaboración propia, 2019*

### 5.2.3 Cronograma de actividades

Las actividades que se programan inician con una presentación del curso aprobado por el Municipio y el Centro Infantil, las sesiones o clases en 3 semanas calendario y posteriormente la evaluación y certificación, de acuerdo al siguiente cuadro:

Tabla 7

*Cronograma de actividades*

<b>Actividades</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>
1.1 Elaborar los términos de Referencia para la contratación de un equipo multidisciplinario para el Centro Infantil Comunitario						
1.2 Contratar los servicios profesionales de un Trabajador Social y un Psicopedagogo						
2.1 Planificar de manera participativa con el involucramiento de la Secretaría Municipal, la Responsable y Educadoras del Centro Infantil Comunitario, los contenidos y metodología a desarrollarse						
2.2 Ejecutar el programa de capacitación técnica de manera participativa con la facilitación y monitoreo de una Trabajadora Social y un Psicopedagogo						
2.3 Evaluar de manera participativa los resultados y metas logradas con la ejecución del programa de capacitación, y formular un plan de mejora para su ejecución en ciclos subsiguientes.						
3.1 Elaborar una propuesta con criterio técnico de un modelo de reunión que promueva la participación de los padres de familia, con la facilitación de la Trabajadora Social y el Psicopedagogo						
3.2 Socializar y validar la propuesta de un modelo de reunión que promueva la participación activa de los padres de familia, con la facilitación de la Trabajadora Social y el Psicopedagogo						
3.3 Ejecutar reuniones con la participación activa de los padres de familia, realizando el seguimiento con criterio técnico a cargo de un Trabajador Social y un Psicopedagogo						
3.4 Evaluar los resultados de las reuniones y sus efectos para realizar los respectivos ajustes						
4.1 Identificar mediante un diagnóstico participativo las necesidades latentes del Centro Infantil Comunitario, para ser fortalecidas mediante convenio interinstitucional, a cargo de la Trabajadora Social						

---

4.2 Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con la cooperación internacional e instituciones de formación técnica y superior, a cargo de la Trabajadora Social

---

4.3 Realizar el seguimiento para la ejecución de los convenios de cooperación interinstitucional, a cargo de la Trabajadora Social

---

Fuente: Elaboración propia, 2019

#### **5.2.4 Determinación de los recursos necesarios**

Se señala los siguientes recursos que se utilizarán en la gestión del curso taller

##### **5.2.4.1 Delimitación de los recursos necesarios**

Se delimita los siguientes recursos:

- Materiales
- Equipo informático
- Recursos Humanos
- Recursos Financieros

##### **5.2.4.2 Recursos humanos**

El centro Infantil Comunitario del Municipio de Porvenir, actualmente cuenta con los siguientes recursos humanos:

- 1 Responsable del Centro Infantil Comunitario
- 9 Educadoras
- 1 Cocinera
- 1 Portero
- 1 Personal de limpieza

Sin embargo, para el buen funcionamiento del Programa de Capacitación Técnica, es necesario la contratación de dos nuevos profesionales, encargados de ejecutar el programa, por lo que se sugiere la incorporación de:

- 1 Trabajador Social
- 1 Psicopedagogo

EL personal con el que funciona actualmente el Centro Infantil Comunitario ya tiene un presupuesto asignado en su Plan Operativo Anual, sin embargo, se sugiere que se incorpore en el POA, los siguientes profesionales para que presenten sus servicios correspondientes:

Tabla 8

*Recursos Humanos*

<b>Recursos humanos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Meses de contrato</b>	<b>Total anual</b>
Trabajador Social	1	5.000,00	6	30.000,00
Psicopedagogo	1	5.000,00	6	30.000,00
<b>Costo total</b>				<b>60.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2019

Se debe contratar los servicios de un Trabajador Social y un Psicopedagogo, asimismo se contará con la contraparte de los convenios suscritos con instituciones encargadas del fortalecimiento de Centros Infantiles, así como la Universidad Amazónica de Pando y la Normal.

### 5.2.4.3 Recursos materiales

La puesta en marcha del Programa de Capacitación Técnica dirigida a Educadoras del Centro Infantil Comunitario, requiere la disponibilidad del material necesario para el desarrollo óptimo del mismo, por lo que a continuación se presenta lo mínimo requerido.

Tabla 9

*Recursos materiales*

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo total</b>
Computadora	Equipo	1	-----	-----
Proyector	Equipo	1	-----	-----
Impresora	Equipo	1	2.600	2.600
Papel bond	Resma	4	35	140

Folder	Unidad	30	3	90
Marcadores	Unidad	10	5	50
Bolígrafos	Caja	1	18	18
Papel de color	Resma	1	60	60
Scotch	Unidad	2	15	30
Refrigerio	Unidad	4	400	1.200
Imprevistos	5%			209
<b>Costo total</b>				<b>4.397,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2019

#### 5.2.4.4 Recursos financieros

Tabla 10

*Recursos financieros*

<b>Item</b>	<b>Costo</b>
Recursos humanos	60.000,00
Recursos materiales	4.397,00
<b>Costo total</b>	<b>64.397,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2019

## RECOMENDACIONES

Para que se lleve a cabalidad las acciones planificadas en el presente proyecto de grado, y para fortalecer al Centro Infantil Comunitario del Municipio de Porvenir, se recomienda lo siguiente:

- Se recomienda al Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir poner en consideración la presente propuesta ante el Consejo Municipal para su respectiva aprobación, y de esta manera proceder a la ejecución del mismo.
- Así mismo a los funcionarios del Centro Infantil Comunitario, específicamente a las educadoras, asumir un compromiso para enfrentar el reto de capacitarse técnicamente, lo que permitirá mejorar la atención a los niños del Centro Infantil Comunitario.
- Las Autoridades competentes deben de tomar mayor atención a la necesidad de capacitación de las educadoras, pues ellas están a cargo de niños que están en pleno proceso de adquirir estímulos externos, lo que repercutirá en su niñez y adolescencia.
- Los encargados del Centro Infantil Comunitario del Municipio de Porvenir, deben de hacer conocer a las Autoridades las necesidades que tienen, para que a partir de ahí se considere establecer y panificar políticas, convenios y recursos para ser fortalecidos.
- Es importante que las instancias encargadas de la infancia, debatan políticas de formación inicial y continua que contribuyan a la especialización de las educadoras de menores en el ámbito de la educación de niños y niñas menores de seis años.
- Si bien la propuesta del presente proyecto de grado está enmarcado en una propuesta de capacitación técnica a educadoras para el fortalecimiento de la atención a niños en el Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir, el diagnóstico de este trabajo de grado refleja otras necesidades latentes que incumbe la atención de las autoridades de turno, por lo que se les recomienda considerar como base el capítulo del diagnóstico situacional del Centro, a fin de establecer otros proyectos que fortalezcan al mismo.
- Se recomienda al Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir, la incorporación de un equipo técnico profesional compuesta por Trabajador Social, Médico, Psicopedagogo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, G. (2011). *Fortalecimiento para el desarrollo estratégico*. Recuperado de <http://www.hmasd.org/hmasd/p5.pdf>
- Arteaga, P. (2016). *El Desarrollo de Capacidades en la primera infancia*. Recuperado de <file:///C:/Users//Downloads/Dialnet-UnaExperienciaDentroDeLaConceptualizacionPer.pdf>
- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Andersen, T., Arenas, R., y Pando, V. (2010). *Replanteando el Programa de Atención al Niño y Niña en el Estado Plurinacional de Bolivia*. Recuperado de <https://odsal.oducal.pdf>
- Bolaño, R. (2003). *La investigación: un camino hacia el conocimiento*. Recuperado de [https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Investigacion\\_camino\\_conoo.pdf](https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Investigacion_camino_conoo.pdf)
- Bravo, T y Morales, E. (2012). *Atención integral de la primera infancia en américa latina*. Recuperado de <https://odsal.oducal.com/documentos/situacion%20de%20ninos20pdf>
- Cerda, D. (2006). *Los elementos de la investigación*. Bogotá: El Búho
- Cañadas, M. (2012). *La familia, principal protagonista de los Centros de Desarrollo Infantil*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4089699>
- Espinoza, R. (2013). *La matriz de análisis DAFO (FODA)*. Recuperado de <https://robertoespinoza.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda>
- Estado Plurinacional de Bolivia. Código Niño, Niña y Adolescente, Ley N° 548. (17 de julio de 2014).
- Estado Plurinacional de Bolivia. Decreto supremo, N° 24557. (7 de abril de 1997).
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley de Avelino Siñani y Elizardo Pérez, N° 070. (20 de diciembre de 2010).
- Fernández, D. (2017). *El derecho de los niños a la salud*. Recuperado de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/derechos-del-nino/el-derecho-de-los-ninos-a-la-salud/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2003). *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de [www.unicef.org.es](http://www.unicef.org.es).
- Henao, W. (2010). *Modelo de intervención psicopedagógica encaminado al desarrollo de aspectos emocionales, cognitivos y conativos*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5134645>

- Martínez, B. y Soto, R. (2012). *Programas para el cuidado y el desarrollo infantil temprano en los países del sistema de la integración centroamericana*. (Recuperado de <https://archivo.cepal.org/pdfs/Mexico/2012/M20120047.pdf>)
- Molina, D. (2007). *Lineamientos para la configuración de un programa de intervención en orientación educativa*. *Ciencias y Cognicao*. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/cc/v12/v12a05.pdf>
- Organización Terre des Hommes. (2012). *Prácticas comunitarias en protección de la infancia*. Recuperado de [https://www.tdh.ch/sites/default/files/les-pratiques-icaragua\\_es.pdf](https://www.tdh.ch/sites/default/files/les-pratiques-icaragua_es.pdf)
- Organización de los Estados Americanos. (2005). *Desarrollo Infantil Temprano*. Recuperado de <http://www.oas.org/udse/dit2/por-que/default.aspx>
- Plataforma game-based learnig para la formación corporativa. (2018). *Programa de capacitaciones*. Recuperado de <https://www.game-paso-a-paso-para-hacer-un-programa-de-capacitacion-de-personal-de-una-empresa/>
- Programa General de Desarrollo Social. (2014). *Programa Nacional de desarrollo*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-nacional-de-desarrollo-social-2014-2018>
- Regader, B. (2007). *La teoría Sociocultural de Lev Vigotsky*. *Psicología Educativa y del Desarrollo*. Recuperado de <https://www.actualidadenpsicologia.com/vygotsky-teoria-sociocultural/>
- Rodríguez, I. (2005). *Programa de adiestramiento en inteligencia emocional para docentes del centro de estudio*. Recuperado de [https://tauniversity.org/sites/default/files/tesis/tesis\\_idalia\\_rodriguez.pdf](https://tauniversity.org/sites/default/files/tesis/tesis_idalia_rodriguez.pdf)
- Sabené, G. (2017). *Propuesta para mejorar la atención en Centros Infantiles Comunitarios dependientes del Gobierno Autónomo departamental de Pando* (Tesis de Grado) Universidad Amazónica de Pando, Cobija.
- Soto, M. & Rodríguez, C. (2015). *Calidad educativa en un centro de educación parvularia utilizando el catálogo de criterios de calidad*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/447/44746861008/html/index.html>
- Torrente, E. (2001). *El proceso sistemático de la intervención social*. Recuperado de [http://www.want.uji.es/wp-content/uploads/2017/09/2013\\_Salanova-Llorens-Torrente-Acosta.pdf](http://www.want.uji.es/wp-content/uploads/2017/09/2013_Salanova-Llorens-Torrente-Acosta.pdf)
- Vásquez, F. y Gonzales I. (2008). *La intervención social en la comunidad*. Recuperado de (<https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/15300>)
- Villegas, A. y Ceballos, L. (2012). *Las niñas también necesitan capacitarse en el cuidado y la crianza de los niños*. Recuperado de <https://www.abcdelbebe.com/bebe/0-6meses/las-nineras-tambien-necesitan-capacitarse-en-el-cuidado-y-la-crianza-de-los-ninos-15337>

# ***ANEXOS***

# ***ANEXO 1***

## ***Instrumentos aplicados en la fase de diagnóstico***

***-Guía de entrevista a educadoras***

***-Guía de entrevista aplicado a padres de familia***

***-Guía de entrevista aplicada al Oficial Mayor del GAMP***

## GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigida a las niñeras del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir

**Objetivo:** Conocer la calidad del servicio que brinda del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir

Lugar:.....Fecha:.....Hora.....

Nombre del entrevistado:.....

Cargo del entrevistado:.....

Entrevistador: María Isabel Larico Quispe

1. ¿Ud. cree que cuenta con la logística necesaria para brindar un buen servicio a los niños y niñas que asisten al Centro Infantil Comunitario, por qué?
2. ¿Ud. mantiene una comunicación fluida con los padres de los niños y niñas que asisten al Centro Infantil Comunitario, que aspectos habla con ellos?
3. ¿Cómo brinda seguridad a los padres respecto del cuidado de sus hijos?
4. ¿Qué actividades realiza con los niños y niñas del Centro Infantil Comunitario?
5. ¿Qué materiales utiliza para el desarrollo de psicomotricidad fina y gruesa?
6. ¿Se siente cómoda en los ambientes que desarrolla su trabajo, por qué?
7. ¿Cómo se siente cuando participa de un curso de capacitación en el que le enseñan el cuidado de los niños?

## GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigida a padres de familia que utilizan el servicio del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir

**Objetivo:** Conocer la calidad del servicio que brinda del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir desde la perspectiva de los padres.

Lugar:.....Fecha:.....Hora.....

Nombre del entrevistado:.....

Cargo del entrevistado:.....

Entrevistador: María Isabel Larico Quispe

1. ¿Cómo se siente Ud. cuando deja a su hijo en el Centro Infantil Comunitario, por qué?
2. ¿Cómo califica los servicios del Centro Infantil Comunitario: bueno, malo, regular, por qué?
3. ¿Ud. siente seguridad al dejar a su hijo en el Centro Infantil Comunitario, por qué?
4. ¿Ud. confía en que el personal del Centro Infantil Comunitario brinda atención adecuada a su hijo?
5. ¿Cómo lo mantienen comunicado sobre el desarrollo de su hijo?
6. ¿Quién está a cargo del cuidado de su hijo en el Centro Infantil Comunitario?
7. ¿Ud. cree que el Centro Infantil Comunitario cuenta con la logística necesaria para brindar un buen servicio a su hijo, por qué?
8. ¿Se siente satisfecho cuando deja a su hijo en los ambientes del Centro Infantil Comunitario, por qué?
9. ¿La atención que le brindan a su hijo en el Centro Infantil Comunitario es adecuada?

## GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigida al Oficial Mayor del GAMP y el responsable del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir

**Objetivo:** Conocer el funcionamiento del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir

Lugar:.....Fecha:.....Hora.....

Nombre del entrevistado:.....

Cargo del entrevistado:.....

Entrevistador: María Isabel Larico Quispe

1. ¿Cuál es la fecha de fundación o inicio de funcionamiento del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir?
2. ¿Bajo qué normas legales funciona el Centro Infantil Comunitario?
3. ¿Cuál es el órgano de financiamiento del Centro Infantil Comunitario?
4. ¿Cómo está conformada la estructura orgánica del Centro Infantil Comunitario?
5. ¿Cuenta con equipo multidisciplinario?
6. ¿Con qué frecuencia reciben capacitación el personal encargado de la atención a los menores?
7. ¿En qué temáticas Ud. fue capacitada para fortalecer sus conocimientos en la atención a los menores?
8. ¿Cuántas educadoras tiene el centro?
9. ¿Se tiene suscrito convenios con algunas instituciones que fortalezcan y apoyen el quehacer del Centro Infantil Comunitario?
10. ¿Existe continuidad de contrato en cada gestión del personal encargado de la atención de los menores?
11. Cuáles son los requisitos para ser educadora
12. ¿Cuáles son los requisitos para ingresar al cargo de Psicólogo, Trabajador Social, Abogado, Nutricionistas, Fonoaudiólogos, Médico, entre otros?
13. ¿La infraestructura es propia?
14. ¿Cómo se adquiere el equipamiento, logística y materiales didácticos del Centro Infantil Comunitario?
15. ¿Cuentan con especialistas para el desarrollo de psicomotricidad fina y gruesa de los menores?
16. ¿Cuáles son los requisitos para ingresar al cargo del desarrollo de psicomotricidad fina y gruesa de los menores?

## ***ANEXO 2***

### ***Proceso de planificación y ejecución del análisis FODA***

***-Planificación***

***-Planillas de asistencia***

***-Acta de conclusiones***

***-Fotografías***

## FODA

### Metodología a ser aplicada para el análisis FODA

**Objetivo:** Realizar un diagnóstico institucional del Centro Infantil Comunitario del municipio de Porvenir

**Participantes:**

- Personal administrativo del Centro Infantil Comunitario
- Padres de familia

**Desarrollo del análisis FODA:**

- **Fase Social:**

Paso 1. Registro de asistencia

Paso 2. Saludo

Paso 3. Presentación del objetivo

Paso 4. Explicación de la metodología

- **Fase metodológica:**

Paso 1. Dinámica de presentación y de rompimiento de hielo.

Paso 2. Entregar fichas de 4 colores diferentes (los participantes llenarán mediante lluvia de ideas las fortalezas, debilidades oportunidades y amenazas) del Centro Infantil Comunitario:

Fortalezas	Color amarillo
Debilidades	Color verde
Oportunidades	Color anaranjado
Amenazas	Color rosado

Paso 3. Se recogerán las fichas de todos los participantes y serán organizadas en una matriz (papelógrafo), que será visible para todos los participantes

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
-------------------	--------------------	----------------------	-----------------

---

Instrumento de definición de estrategias a partir del análisis FODA

		EXTERNOS	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
I N T E R N O S	OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (DO)
	AMENAZAS	ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIAS (DA)

**Fase de Cierre:**

Paso 1. Lectura de conclusiones

Paso 2. Firma de actas

**ACTA DE CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS FODA DEL CENTRO INFANTIL  
COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE PORVENIR**

En ..... instalaciones ..... del .....del municipio de Porvenir, se llevó a cabo el análisis FODA del Centro Infantil Comunitario, en fecha ..... de..... del 2019, a horas ....., con la participación activa de ....., y....., actividad que se efectuó en una jornada provechosa, donde se pudieron identificar debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, con el objetivo de elaborar un diagnóstico del Centro Infantil Comunitario del Municipio de Porvenir, llegando a las siguientes conclusiones:

**Debilidades:**

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- 5.....
- 6.....
- 7.....
- 8.....

**Fortalezas:**

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....

5.....  
.....

6.....  
.....

7.....  
.....

8.....  
.....

**Oportunidades:**

1.....  
.....

2.....  
.....

3.....  
.....

4.....  
.....

5.....  
.....

6.....  
.....

7.....  
.....

8.....  
.....

**Amenazas:**

1.....  
.....

2.....  
.....

3.....  
.....

4.....  
.....

5.....  
.....



**FOTOGRAFÍAS  
EJECUCIÓN DEL FODA**



FODA (1)



FODA (3)



FODA (2)

# ***ANEXO 3***

## ***Validación***

- Planillas de asistencia***
- Acta de validación***
- Fotografías***





Fotografías  
Validación de la propuesta



# ***ANEXO 4***

## ***Matrices***

***- Triangulación***

***- Vaciado de datos observados***